

VOTO
INFORMADO

D
i
v
e
r
s
i
d
a
d

A
c
c
e
s
i
b
i
l
i
d
a
d

Autonomía

Derechos sexuales y reproductivos

**DERECHOS
HUMANOS Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Territorios indígenas

Acceso a la tierra

Igualdad y equidad de género

L
u
c
h
a
s





VOTO INFORMADO

PRESENTACIÓN

La sociedad costarricense participará el próximo 6 de febrero del 2022 de las elecciones nacionales en un contexto histórico marcado por las consecuencias de la pandemia y la necesidad de una pronta recuperación económica y social. En este evento se combinan sentimientos de incertidumbre y miedo, pero también de anhelo y esperanza, que acompañados de información apropiada pueden guiarnos a tomar una decisión cuidada y acertada para el futuro de nuestro país.

Este proyecto de **Apoyo al voto informado** nace de la necesidad de tener insumos de calidad para que la decisión que tome la ciudadanía se haga de manera responsable, informada, crítica y con sustento en el conocimiento y análisis de las distintas propuestas que los partidos presentan. Por primera vez tenemos 25 partidos políticos luchando por la presidencia y las diputaciones, situación que genera una gran cantidad y diversidad de propuestas. Por esto, es esencial que la información sea de fácil acceso para todas las personas y que esté presentada de una manera amigable y comprensible.

Desde el proyecto de Trabajo Comunal Universitario (TCU) Dialogando el presente y otras instancias de la Universidad de Costa Rica, nuestro aporte a este proceso electoral consiste en la categorización y organización de las propuestas, condensadas en una serie de revistas temáticas que le permitan a todos los sectores de la sociedad acceder a las propuestas de forma sintética y clara. Este material ha sido realizado por estudiantes de TCU, con apoyo de la Federación y varias asociaciones estudiantiles de la Universidad de Costa Rica. Esperamos que este esfuerzo le permita a las personas informarse fácilmente sobre lo propuesto por los partidos en las distintas áreas de interés para comparar, dialogar, compartir y decidir colectivamente el devenir de nuestra sociedad.

Justificación

¿Cómo hacer uso de este material?

Las revistas informativas sobre las propuestas de los partidos políticos están agrupadas alrededor de 8 ejes temáticos:

① Economía (Parte 1 y 2)	② Arte, cultura, deporte y recreación.	③ Derechos humanos y participación ciudadana	④ Reformas al Estado, Transparencia, Corrupción e Instituciones públicas
⑤ Ordenamiento territorial, Transporte, vialidad y vivienda	⑥ Educación, virtualidad, ciencia y tecnología.	⑦ Ambiente y producción de alimentos	⑧ Seguridad y salud.

En cada revista se recopilaron y seleccionaron las principales propuestas, usando como criterio principal la indicación de cómo se llevarán a cabo operativamente en los planes de gobierno. Es decir, privilegiamos aquellas que tienen un contexto de la problemática, un desarrollo de la propuesta, una metodología para aplicarla y un sustento que muestra la capacidad de llevarla a cabo. Excluimos de este material las propuestas que no aportan la información anterior pues carecen de datos que permitan a la población analizar su viabilidad. No obstante, cuando un partido solamente presenta este tipo de ideas sin indicar cómo las llevarán a cabo, se enumeran haciendo la salvedad del caso por medio de una nota aclaratoria.

Esta tercera edición de la revista contempla propuestas relacionadas con Derechos Humanos y participación ciudadana. Dentro de ella, la persona lectora encontrará posibles soluciones a las problemáticas que sufren algunos sectores de la población, tales como poblaciones indígenas, afrodescendientes, personas diversas, adultos mayores, personas jóvenes, personas con discapacidad y mujeres. Asimismo contempla temas relacionados a los derechos laborales y disminución de brechas de género. Finalmente, se muestran propuestas vinculadas a la participación ciudadana.



¿Qué incluye cada edición de la revista?

1	2	3
Infografía de contextualización	Diagrama de barras	Propuestas por Partido

Partido Acción Ciudadana (PAC).....	11
Partido Nueva República (PNR).....	22
Partido Unión Liberal (PUL).....	X
Justicia Social Costarricense.....	26
Partido Fuerza Nacional (PFN).....	28
Pueblo Unido.....	29
Partido Unidad Social Cristiana (PUSC).....	32
Partido Republicano Social Cristiano (PRSC).....	36
Movimiento Libertario.....	40
Partido Restauración Nacional (PRN).....	41
Pregreso Social Democrático (PSD).....	43
Partido Liberal Pregarista (PLP).....	45
Alianza Demócrata Cristiana.....	50
Unión Costarricense Demócrata.....	51
Movimiento Social Demócrata.....	53
Partido Nueva Generación (PNG).....	54
Costa Rica Justa (CRJ).....	55
Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE).....	57
Unidos Podemos.....	58
Partido Liberación Nacional (PLN).....	61
Encuentro Nacional.....	66
Partido Integración Nacional (PIN).....	67
Nuestro Pueblo.....	69
De los trabajadores.....	70
Frente Amplio.....	75





Población privada de libertad

Las condiciones de los centros penales han sido adversas a causa de la sobrepoblación, condiciones sanitarias inadecuadas, dificultades para un oportuno acceso a servicios de salud, la violencia y la dificultad de reinserción para las personas que salen de estos centros.

Poblaciones indígenas

-Hay una escalada de violencia debido a los conflictos generados por las recuperaciones de tierra lideradas por personas indígenas. En el 2020 se registraron un total de 86 incidentes de violencia dirigida contra los pueblos originarios.

-Líderes ambientalistas indígenas como Jehry Rivera y Sergio Rojas han sido asesinados en disputas territoriales, siendo casos no resueltos que terminan en impunidad gracias a la inacción estatal.

-Existe un fuerte racismo sistematizado en Costa Rica sobre estas poblaciones que se traduce en muchas formas, como son la desigualdad económica y el mal trato en servicios públicos.

2020

Género

La violencia de género es una problemática que permea toda la estructura social en el país. Esta se manifiesta de múltiples maneras, siendo el femicidio la máxima de sus expresiones.

2021
10 mujeres fueron asesinadas por su condición de mujer

las mujeres reciben **10%** menos salario que los hombres

Horas dedicadas a labores domésticas
Mujeres: 37:08
Hombres: 15.29

Población migrante

-Durante la pandemia se incrementó la xenofobia, principalmente hacia personas nicaragüenses.

-En muchas ocasiones, las personas migrantes se tienen que dedicar a labores informales en las cuales se violentan sus derechos. La pandemia fue un detonante para justificar la explotación laboral en las piñeras.

Discapacidad

-El **18.2%** de la población mayor de edad son personas en condición de discapacidad, la mayoría está en el Pacífico Central y en número absolutos representan un total de 670 640 personas.

-El **43.6%** de las personas con discapacidad tienen algún trabajo o están en búsqueda de uno, mientras que en las personas sin discapacidad correspondió al 68,2%.

-Aproximadamente el **69%** de las personas en situación de discapacidad que requieren algún producto de apoyo, servicio o animal de asistencia, señalaron que no los poseen porque no pueden pagarlos.

El **20.5%** indicó otros motivos, entre los que destacan que no están disponibles en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y no saben dónde pueden comprarlo o pedirlo.

-Existen muchas zonas públicas en el país que no son accesibles, por lo que muchas personas no pueden transitarlas. Asimismo, existen plataformas digitales de servicios que nos son accesibles para toda la población.

Niñez, adolescencia y juventud.

-Actualmente, el país enfrenta una crisis educativa que afecta de forma grave a la niñez y la adolescencia.

-La tasa de desempleo juvenil actualmente se encuentra en un 40%.

-El Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia indica que hay un mayor bienestar y desarrollo social concentrado en el centro del país, sin embargo, hay un menor bienestar en las zonas periféricas.



Personas adultas mayores

2019

Se reportaron 1130 denuncias y consultas sobre diversos temas relacionados con las distintas formas de violencia hacia las personas adultas mayores.

2020

La Asamblea Legislativa recortó el presupuesto de muchas instituciones públicas, entre ellas el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.

Población afrodescendiente

-En Costa Rica las barreras para la población afrodescendiente suelen ser mayores, puesto que también deben superar los prejuicios sociales vinculados con su condición étnica y, en el caso de las mujeres afrodescendientes, también con su condición de género.

-Existe una invisibilidad histórica en la se reproduce el mito de que hay población afrodescendiente solo en Limón, excluyendo a muchas personas.

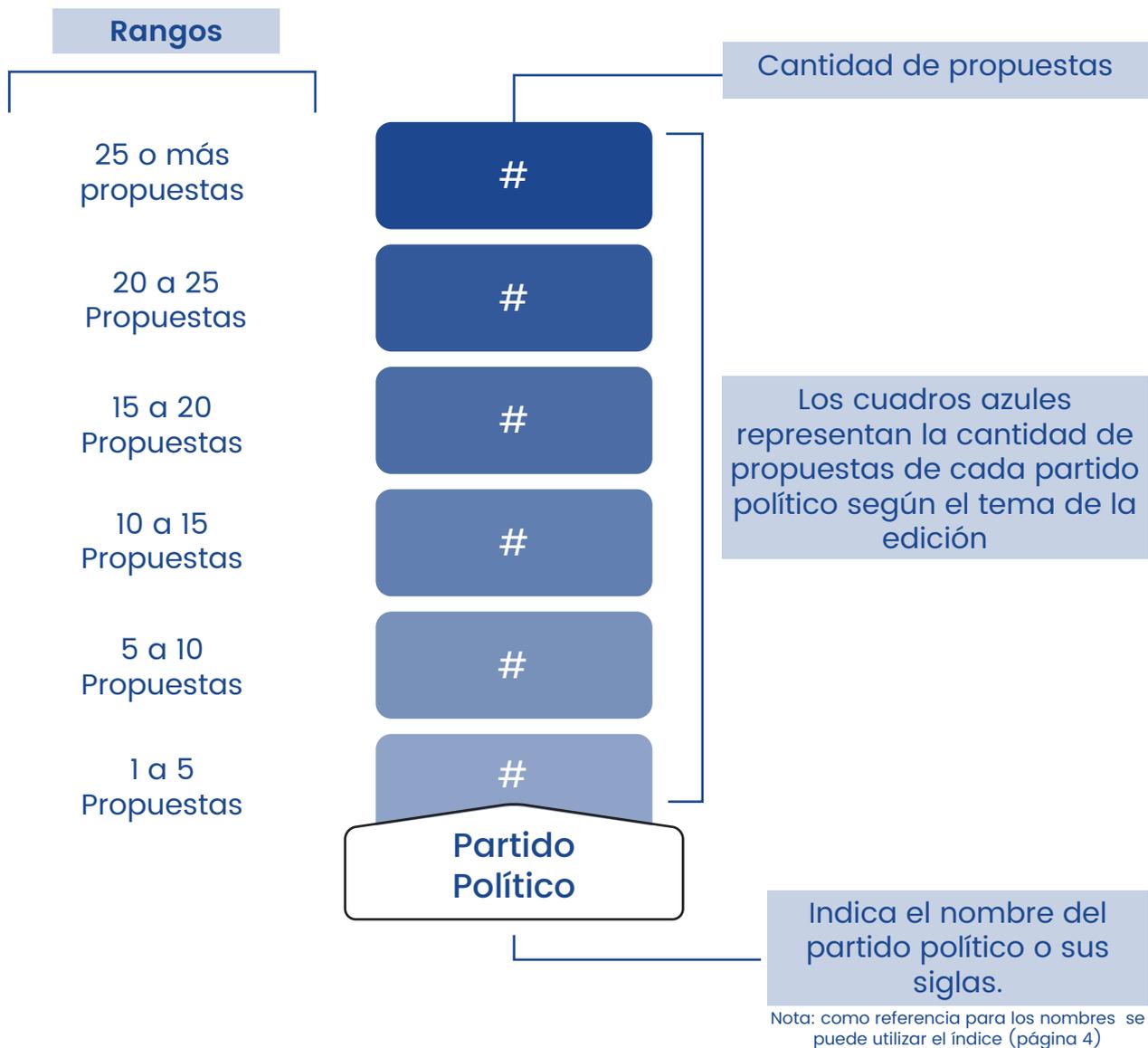
Población LGBTIQ

-El promedio de esperanza de vida de una mujer trans en Latinoamérica se encuentra entre los 35.5 y los 41.2 años, mientras que la esperanza de vida general es de **75** años.

-Hasta el 2020, no existe institución estatal que haya hecho público algún documento que permita identificar con claridad cuántas personas LGBTIQ ha atendido y cuáles servicios se les ha brindado y por cuales razones.

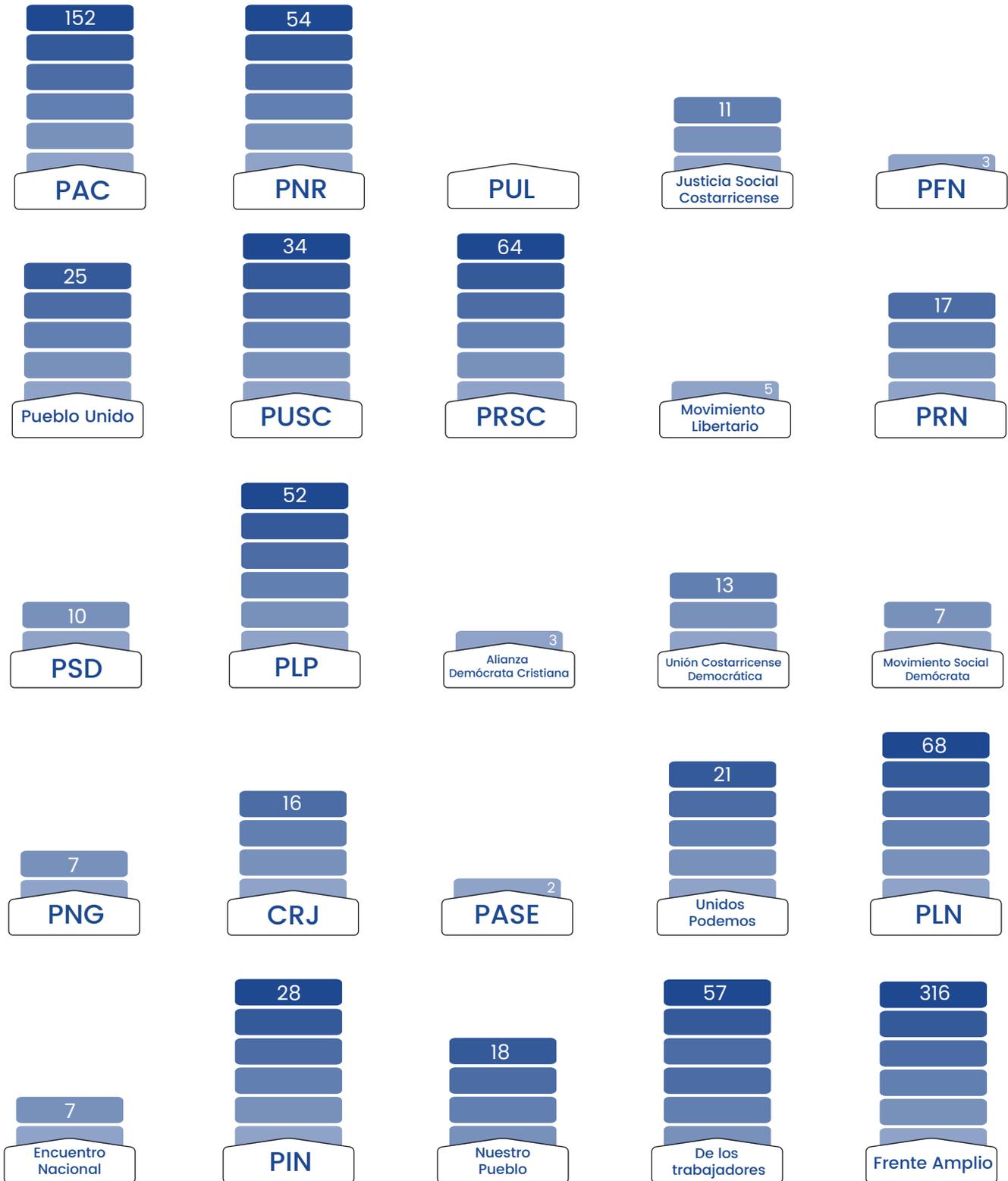
Diagrama de Barras

¿Cómo se lee el diagrama de barras?



NOTA: El diagrama representa la cantidad de propuestas según la temática, es decir, es una proyección cuantitativa (No cualitativa). Su objetivo es facilitar la visualización del panorama sobre los 25 partidos políticos.

Cantidad de propuestas

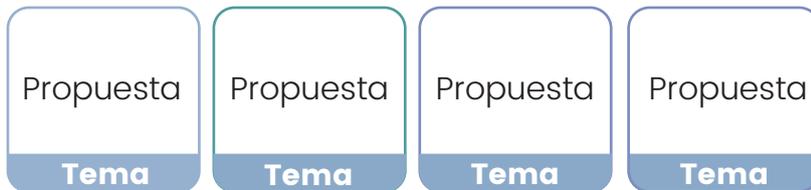


Propuestas

¿Cómo están organizadas las propuestas?

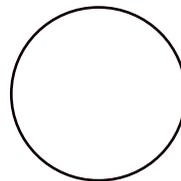
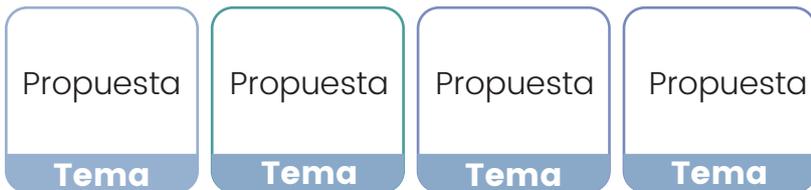


1 Bandera del partido político.



2 Propuestas según tema.

Nombre del partido político



3 Nombre y fotografía de la candidatura a presidencia.

Propuestas



Clasificar esta modalidad de trabajo en la legislación laboral nacional.

Derechos Laborales

Promover el derecho a la negociación colectiva de estos trabajadores.

Derechos Laborales

Generar normativa para que se regulen las relaciones contractuales con claridad y transparencia, compatibles con la legislación laboral vigente y los compromisos internacionales en esta materia.

Derechos Laborales

1. Garantizar que sean espacios laborales seguros y dignos, sin violencia o acoso de ningún orden.
2. Establecer normativas para que estas personas trabajadoras estén cubiertas por las conquistas en materia de seguridad social y el derecho laboral vigente, así como dar mandato al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la inspección de este tipo de trabajos y sus condiciones.

Derechos Laborales

Partido Acción Ciudadana

1. Desarrollar planes de contingencia para la recuperación del trabajo de personas y grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad.
2. Activar protocolos para la regularización de trabajadores migrantes.

Empleo Integral

1. Planes de contingencia para evitar el cierre de pequeños negocios y con ello evitar que continúe la reducción del empleo que generaban.
2. Garantizar el ingreso mínimo vital.

Empleo Integral

Garantizar y promover el diálogo social tripartito para la búsqueda de soluciones a la situación del empleo/desempleo y demás problemáticas laborales

Empleo Integral

**Welmer Ramos
González**



Propuestas

1. Generar medidas que permitan evitar que los beneficios de la reactivación económica se distribuyan desigualmente.
2. Incentivar la creación de trabajo decente.
3. Garantizar la permanencia y fortalecimiento de sistemas de protección social universal.

Empleo Integral

1. Aumentar la inversión y los programas orientados a mejorar las capacidades de las personas para el trabajo contemporáneo.
2. Fortalecer la educación técnica, así como el INA y su impacto en la formación de personas con competencias y habilidades para el

Empleo Integral

1. Fortalecer el sistema de intermediación de empleo para que opere descentralizadamente de manera que logre una convergencia oportuna entre oferta y demanda del mercado laboral a nivel nacional y también territorial.
2. Fortalecer la inspección laboral para garantizar la protección adecuada de los trabajadores en los centros de trabajo.

Empleo Integral

1. Continuar avanzando en la lucha contra el trabajo infantil.
2. Velar por la protección sanitaria de los trabajadores: vacunas, equipo de protección, y todas aquellas condiciones que garanticen su salud física y mental.

Empleo Integral

Partido Acción Ciudadana

Luchar por la igualdad de género en los mercados laborales: igualdad de remuneración, licencias remuneradas por cuidados, avanzar en la responsabilidad social y la economía de los cuidados, políticas de creación de empleo y formación para las mujeres, promover la participación de las mujeres en carreras STEM, así como luchar contra los estereotipos, la violencia y el acoso por razón de género.

Empleo Integral

1. Propiciar la inclusión de todas las personas y colectivos, luchando contra la discriminación, el acoso y la violencia contra sectores sociales vulnerabilizados al interior de la sociedad.
2. Ratificar el Convenio 190 OIT Convenio sobre la violencia y el acoso en el trabajo.

Empleo Integral

1. Fondo nacional dedicado a la promoción de las mujeres en la Ciencia y la Tecnología
2. Implementación de los objetivos de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Formación, el Empleo y el Disfrute de los Productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación (PICOTTI)

Género

1. Promover acuerdos público privados para apoyar la inserción de mujeres en ciencia y tecnología
2. Elaborar programas sobre nuevas masculinidades para fortalecer el acceso de los hombres a la información, la consejería y los servicios de salud sexual y reproductiva con el objetivo de sensibilizarlos en torno a la igualdad de género y la erradicación de la violencia.

Género

Propuestas

1. Mejorar las políticas públicas de empleo para eliminar las desigualdades y las asimetrías de género
2. Promover programas para la certificación empresarial para la igualdad de género
3. Reconocer el aporte del trabajo que realizan las mujeres a la economía del país y lograr su inclusión en el Producto Interno Bruto.

Género

1. Apoyar a las mujeres rurales y productoras para que obtengan tierras y la posibilidad de acceso a mercados para la colocación de sus productos agrícolas.
2. Creación de un consejo para la autonomía económica de las mujeres integrado por INAMU, IMAS, Ministerio de Trabajo, MEIC, MAG, INDER, bajo la rectoría del MEIC.

Género

1. Acceso a préstamos en condiciones accesibles e intereses diferenciados para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.
2. Fortalecimiento del programa del INAMU de fondos no reembolsables para la producción denominado FOMUJER.

Género

1. Evolución de la Red Nacional de Cuido al Sistema Nacional de Cuido para apoyar la inclusión de las mujeres de todo el país en el mercado laboral.
2. Garantizar que las cooperativas de ahorro y crédito cumplan con los principios éticos de bienestar social, tomando en cuenta la igualdad de género.

Género

Partido Acción Ciudadana

1. Crear fondos destinados a préstamos para la empresariedad de las mujeres
2. Crear mercados solidarios regionales para potenciar el comercio de los productos hechos por las mujeres.
3. Diseñar un plan de formación empresarial para mujeres en extrema pobreza, y de las regiones Guanacaste, Puntarenas y Limón, abriendo mercados para sus emprendimientos.

Género

1. Desarrollar servicios de atención integral a la población de personas trabajadoras sexuales
2. Promover el cumplimiento de las leyes que cautelan la participación política de las mujeres, así como generar espacios de generación de propuestas y control ciudadano por parte de las mujeres.

Género

1. Elaborar planes de corto y mediano plazo para la erradicación de todas las formas de hostigamiento y violencia
2. Luchar frontalmente contra las agresiones y los asesinatos violentos de niñas y mujeres por motivos de género.
3. Asegurar el acceso efectivo y universal a los servicios fundamentales para todas las víctimas y sobrevivientes de la violencia basada en género

Género

1. Crear un programa de sensibilización dirigido a quienes aplican la justicia, sobre violencia de género.
2. Promover campañas para evitar la violencia sexual en los medios digitales e impulsar un proyecto de ley que atienda de manera integral las denuncias de las víctimas.
3. Incorporación de perspectiva de género dentro del enfoque de la gestión pública

Género

Propuestas

Apoyo de proyectos de ley y políticas públicas para la atención de la violencia política, violencia doméstica, femicidio y feminicidio, violencia mediática, justicia menstrual, ley de identidad de género, entre otras que garanticen los derechos de todas las mujeres.

Género

1. Incorporación de perspectiva de género dentro del enfoque de la gestión pública
2. Desarrollar políticas salariales y de protección social con enfoque de género e interseccional.
3. Lineamientos para la inclusión del enfoque de género en la planificación y presupuestación nacional y las políticas económicas sobre la perspectiva de la economía feminista.

Género

1. Garantizar perspectiva de género en diseño, implementación y evaluación de políticas micro y macroeconómicas.
2. Fortalecer la política de género en las instituciones públicas
3. Fortalecimiento y regionalización del INAMU.

Género

1. Garantizar una ley nacional para incorporar la igualdad sustantiva en todos los niveles y espacios de toma de decisiones.
2. Tolerancia cero a la violencia dentro del Poder Ejecutivo
3. Promover la Ley de violencia política contra las mujeres

Género

Partido Acción Ciudadana

1. Mujeres en procesos de seguridad, crisis y procesos de paz
2. Garantizar servicios de salud sexual y reproductiva a todas las mujeres en sus diferentes etapas de vida, así como promover acciones para erradicar la violencia obstétrica.
3. Comunicaciones y representaciones institucionales inclusivas

Género

1. Animar la Reforma del Código de Niñez y Adolescencia acorde a las condiciones actuales de la población a la que cubre y protege.
2. Reforzar el programa Avancemos para propiciar la permanencia en la educación secundaria.
3. Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria

Niñez y Adolescencia

1. A nivel de educación técnica, mejorar la cobertura, accesibilidad y pertinencia del INA para que mejore las condiciones de empleabilidad de las personas jóvenes.
2. Mejorar las condiciones laborales de las personas jóvenes que trabajan ligadas a plataformas tecnológicas (por ejemplo, UBER).

Niñez y Adolescencia

1. En el ámbito laboral, es necesario continuar el combate contra el empleo infantil y para el caso de la población adolescente y que acorde con las leyes, pueda trabajar, vigilar por el pleno cumplimiento de sus derechos.
2. Desarrollar, en conjunto con las universidades públicas, un sistema especial de becas para jóvenes rurales que retornen a sus comunidades.

Niñez y Adolescencia

Propuestas

1. Reforzar los programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería para apoyar técnicamente a la juventud rural dedicada a la producción agropecuaria y pesquera.
2. Desarrollar con el INDER un programa de acceso a tierra para personas productoras agrícolas jóvenes.

Niñez y Adolescencia

1. Continuar con el bono diferido de vivienda, para generar mejores oportunidades para la adquisición de vivienda a la clase media.
2. Instar la elaboración de programas de crédito en la banca comercial que respondan al objetivo social de tener vivienda digna.

Niñez y Adolescencia

1. Mejorar el acceso a la cultura.
2. Mejorar los espacios para el deporte y la recreación.

Niñez y Adolescencia

1. Procurar que Costa Rica aplique lo estipulado en la Declaración de Cartagena, lo cual brindará protección internacional a personas que lo necesitan y permitirá ampliar la cobertura de regularidad migratoria.
2. Continuar apoyando los esfuerzos de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) por digitalizar los procesos migratorios y agilizar los tiempos de respuesta de la institución.

Población Migrante

Partido Acción Ciudadana

1. Fortalecer los servicios migratorios, así como los de inspección migratoria y laboral para el combate de la informalización y abuso de la población migrante o refugiada trabajadora.
2. Impulsar el proyecto de Fortalecimiento al Sistema Inspectivo de Trabajo (Expediente legislativo 21.577) para velar por el cumplimiento de las garantías sociales.

Población Migrante

1. Fortalecer e instrumentar la política nacional migratoria.
2. Otorgar permiso laboral junto al otorgamiento de la idealización al momento de formalizar la solicitud de la condición de refugio que permita la inserción de la persona en refugio a la actividad productiva del país.

Población Migrante

1. Continuar fortaleciendo las normativas y protocolos desarrollados por la presente administración.
2. Fortalecer los servicios migratorios y las cooperación bilateral, multilateral, regional y triangular con organismos nacionales e internacionales especializados en materia de migración.

Población Migrante

1. Especializar la atención de personas migrantes doblemente vulnerabilizadas mediante la creación de una estrategia que garantice el acceso justo a la salud sexual y reproductiva, el acceso a la educación y el trabajo decente.
2. Procurar el reconocimiento de los derechos y las garantías sociales de personas jóvenes y niños de las poblaciones transfronterizas insertos en el sistema educativo nacional.

Población Migrante

Propuestas

Convertir el Marco Integral Nacional de Atención y Respuesta a los Refugiados en política pública, de manera que las instituciones del Gobierno Central puedan facilitar el acceso a derechos de las personas refugiadas y solicitantes de refugio.

Población Migrante

1. Buscar otorgar el documento de identificación con permiso laboral al momento de formalizar la solicitud de la condición de refugio.
2. Impulsar las acciones contempladas en la Política Nacional contra la Trata de Permisos y Tráfico Ilícito de Migrantes.

Población Migrante

1. Mejorar la calidad de vida y el ejercicio de derechos de la población LGBTIQ+.
2. Impulsar proyectos de ley y reformas que subsanen los vacíos legales que puedan limitar el pleno disfrute de los derechos adquiridos por las personas LGBTIQ+

Población LGBTIQ+

1. Abordar las limitaciones que sufren las personas trans, especialmente las mujeres.
2. Impulsar la creación de espacios seguros para evitar el "bullying" de personas menores de edad LGBTIQ+, así como capacitaciones y acompañamiento a sus familiares.

Población LGBTIQ+

Partido Acción Ciudadana

1. Proponer desde el INEC, la incorporación de variables dentro de las estadísticas nacionales que puedan determinar la calidad de vida de dicha población.
2. Impulsar el reconocimiento del derecho a la identidad de género mediante la aprobación de una ley que garantice la identidad de género.

Población LGBTIQ+

1. Impulsar la aprobación de las iniciativas legislativas que tipifiquen los crímenes de odio debido a la orientación sexual, identidad de género, etnia, nacionalidad, entre otros, de la víctima
2. Consolidar la figura del Comisionado Presidencial para asuntos de la Población LGBTIQ+

Población LGBTIQ+

1. Generar acciones para que las autoridades competentes del sistema de salud implementen políticas de atención, tratamientos y proceso de acompañamiento a la población intersex desde una perspectiva integral que garantice su autodeterminación.
2. Promover la prohibición de las terapias de reconversión.

Población LGBTIQ+

Co-crearemos con la población no binaria e intersex un "Protocolo de Atención Integral" que responda a sus necesidades específicas, que amplíe el Protocolo de Atención de Personas Trans para la Hormonización en la las recomendaciones internacionales en materia de intervenciones quirúrgicas a personas intersex sin su consentimiento.

Población LGBTIQ+

Propuestas

Impulsar desde el Poder Ejecutivo la creación de espacios seguros para personas menores de edad LGBTQ+, así como capacitaciones y acompañamiento a sus familiares.

Población LGBTQ+

1. Eliminación de barreras arquitectónicas en la infraestructura pública, así como en las normativas constructivas de instalaciones privadas diseñadas para atención al público.
2. Promover políticas lingüísticas de LESCO para que, en las instituciones públicas y centros educativos, centros de salud y demás espacios de atención al público, se brinde una atención digna a las personas sordas.

Personas con discapacidad

Fortalecer las estrategias pedagógicas inclusivas, la estimulación temprana, educación accesible en centros educativos que permitan la inserción efectiva al sistema educativo a personas con distintos tipos de discapacidad.

Personas con discapacidad

1. Fortalecer y extender el programa "Aprendo a valerme por mí mismo" del IAFA para la prevención temprana del consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y jóvenes, implementando criterios de accesibilidad para las personas con discapacidad.
2. Fortalecer los servicios de cuidado a las personas con discapacidad que lo requieran.

Personas con discapacidad

Partido Acción Ciudadana

Fortalecer la unidad de promoción del empleo para personas con discapacidad del Ministerio de Trabajo y Seguridad con el fin de brindarles espacio en puestos de trabajo a esta población, tanto en el sector público como en el privado.

Personas con discapacidad

1. Transversalizar la lucha contra el racismo estructural inserto en la cultura costarricense.
2. Garantizar espacios de participación y de toma de decisiones para la población afrodescendiente en las estructuras estatales.

Personas afrodescendientes

1. Fortalecer las estructuras internas del Ministerio de Educación, tales como la Dirección de Estudios Interculturales y la Comisión de Estudios Afrocostarricenses, dedicadas a promover el conocimiento y aprecio de la cultura afrodescendiente
2. Continuar fortaleciendo la sistematización de datos demográficos y de calidad de vida de las personas afrodescendientes y utilizarlos como insumo para la formulación de políticas públicas y/o acciones afirmativas

Personas afrodescendientes

1. Fortalecimiento del Comisionado Presidencial para Asuntos de la Población Afrodescendiente.
2. Implementación de la Ley de personas afrodescendientes.
3. Fortalecer el acceso de la población afrodescendiente al seguro social, a trabajos profesionales, a educación superior y a infraestructura física y sanitaria digna.

Personas afrodescendientes

Propuestas

Promover inversión estatal y privada extraordinaria en la Provincia de Limón, sobre todo en las zonas tradicionalmente ocupadas por la población afrodescendiente.

Personas afrodescendientes

1. Elaborar una hoja de ruta "plan y estrategia" para implementar el Plan de Recuperación de Tierras para garantizar una devolución gradual y pacífica.
2. Propiciar planes de seguridad comunitaria en los territorios indígenas.

Población Indígena

1. Garantizar la inclusión y participación de los pueblos indígenas en las iniciativas de reactivación económica inclusiva a nivel local y nacional.
2. Apoyar la agricultura, la agroindustria e iniciativas de emprendimientos indígenas, con acceso a financiamiento.

Población Indígena

1. Apoyar y fortalecer las iniciativas turísticas indígenas afectadas por el COVID.
2. Incorporar los saberes indígenas en la lucha contra el cambio climático y en políticas medioambientales.

Población Indígena

Partido Acción Ciudadana

Fortalecer el plan de profesionalización de jóvenes indígenas a través de las Universidades públicas, con especial énfasis en las mujeres indígenas y jóvenes que viven en áreas alejadas en los territorios indígenas, acompañados de acciones para promover el acceso a becas.

Población Indígena

Promover la enseñanza de las lenguas indígenas costarricenses con enfoque nacional en todos los niveles de la educación pública e incentivar la recuperación del idioma Brunca y Bröran

Población Indígena

Elaborar un plan de producción agrícola familiar para lograr la seguridad alimentaria de manera especial para las familias más empobrecidas de los territorios, en coordinación con el MAG, con el Ministerio de Salud, las organizaciones de mujeres indígenas y las escuelas dentro de los territorios indígenas.

Población Indígena

1. Promover el resguardo del patrimonio intangible y el respeto a los distintivos de los pueblos indígenas para limitar la apropiación indebida de nombres y lugares sagrados.
2. Propiciar la creación de bancos de semillas en los territorios indígenas, un inventario de productos agrícolas y una "canasta básica alimentaria indígena" de cada uno de los territorios.

Población Indígena

Propuestas

1. Garantizar el desarrollo de infraestructura, así como el acceso oportuno y de calidad a los servicios públicos en los territorios indígenas.
2. Garantizar la atención culturalmente pertinente, de las personas indígenas usuarias de los servicios del estado fuera de territorios indígenas.

Población Indígena

1. El Gobierno se compromete a liderar la agenda indígena.
2. Se impulsará, la generación de una política indígena desde el gobierno para que sea vinculante a todas las instituciones el tema indígena.
3. Impulsar el trabajo de las mujeres indígenas como guardianas del conocimiento y su papel activo en el buen vivir de los pueblos indígenas.

Población Indígena

Impulsar la formación de pequeña y mediana empresa en los Territorios indígenas, para el pleno uso de sus recursos todo en el marco del propio desarrollo que establezcan dichos territorios.

Población Indígena

Se fortalecerá la Unidad Técnica de Consulta Indígena, en el Ministerio de Justicia para que garantice la formación e implementación, de los procesos de consulta a los pueblos indígenas de acuerdo a los instrumentos jurídicos que tutelan este derecho a los pobladores indígenas

Población Indígena

Partido Acción Ciudadana

Promover la salud integral en los Pueblos indígenas, desde lo físico, emocional e incluyendo especialidades como odontología, psicología, entre otras especialidades.

Población Indígena

1. Proteger a los adultos mayores de todo tipo de exclusión y violencia, en especial del despojo patrimonial.
2. Garantizar un sistema de pensiones que avale ingresos decentes que cubran las necesidades y padecimientos de las personas adultas mayores.

Población adulta mayor

1. Garantizar su derecho a la expresión y participación en la toma de decisiones.
2. Fortalecer las capacidades de CONAPAM con el fin de regionalizar sus servicios, ampliar su capacidad técnica y organizacional para que brinde mejores servicios a la población adulta mayor.

Población adulta mayor

Fortalecer los sistemas y redes de cuidado para personas adultas mayores, así como promoción de la atención de los familiares y personas cuidadoras como parte esencial de su salud integral.
Promover programas de envejecimiento activo en articulación con los municipios, ICODER, CCSS, Ministerio de Salud, entre otros para garantizar un envejecimiento activo, saludable y productivo de la PAM.

Población adulta mayor

Propuestas

1. Animar espacios de participación ciudadana a nivel nacional, sectorial y local que brinden a la ciudadanía condiciones para la incidencia política real.
2. Propiciar espacios de diálogo, negociación y resolución pacífica de conflictos.

Participación Ciudadana

Incentivar la participación ciudadana en la orientación y consulta de las políticas públicas, las estrategias de desarrollo sectoriales y territoriales. Especial atención debe propiciarse al ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres y los pueblos indígenas.

Participación Ciudadana

1. Avanzar en el diseño y aplicación de herramientas de presupuestos participativos y con enfoque de género a nivel nacional y local.
2. Propiciar la práctica de la auditoría ciudadana.
3. Fortalecer el Consejo Consultivo Económico y Social creado por Decreto Presidencial (actualmente en espera de ser instalado)

Participación Ciudadana

Atender la justa demanda de una acción afirmativa orientada a la equidad para garantizar una adecuada representación política y la participación plena de los afrodescendientes y de los pueblos indígenas en todas las instancias de representación y decisión.

Participación Ciudadana

Partido Acción Ciudadana

1. Atender la justa demanda de las mujeres por la autonomía política y la participación paritaria en todas las instancias de representación y decisión.
2. Incentivar el diálogo y la consulta con la diversidad del tejido de organizaciones sociales existente a nivel nacional.

Participación Ciudadana

1. Fortalecer los espacios y mecanismos de rendición de cuentas y de control/ auditoría ciudadana.
2. Desarrollar sistemas de información para la ciudadanía

Participación Ciudadana

1. Promover la creación de políticas de prevención del embarazo no deseado, el acceso a métodos anticonceptivos y de prevención, la educación sexual y afectividad integral basada en conocimientos científicos
2. Despenalización del aborto en casos de violación o incesto

Derechos sexuales

Construir una agenda de trabajo que asegure el cumplimiento de los derechos humanos en materia de seguridad, educación, cuidado, salud y trabajo de las personas trabajadoras sexuales.

Derechos sexuales

Propuestas

Impulsar políticas públicas para la gestión menstrual de las mujeres y personas menstruantes que reduzcan las desigualdades económicas por la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Derechos sexuales

Impulsar expedientes legislativos que garanticen la protección y promoción de los derechos sexuales y reproductivos para todas las personas. Entre otras iniciativas, se apoyará de manera activa la propuesta para adicionar un capítulo sobre derechos sexuales y reproductivos a la Ley General de Salud (expediente legislativo N° 21.154).

Derechos sexuales

Partido Acción Ciudadana

Propuestas



Articular un paquete de políticas públicas que se enfoquen hacia el tutelaje de los derechos humanos de grupos vulnerables de la sociedad, como son mujeres rurales y en situación de riesgo por violencia, niñez y adolescencia en riesgo social, personas con discapacidad, personas adultas mayores, poblaciones indígenas y personas migrantes y sus familias.

Promover una coordinación interinstitucional en la gestión de las políticas públicas de tutelaje y protección de los grupos sociales vulnerables del país.

Desarrollar políticas de atención urgente para los casos de personas o grupos de personas específicas, que pertenecen a los distintos conglomerados de grupos vulnerables, que se encuentren en una condición particularmente precaria.

Partido Nueva República

Redireccionar a un enfoque de derechos humanos a la estrategia de implementación del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de Mujeres (Fomujeres) del Inamu, para ser un fondo de capital de riesgo para emprendedoras que las capacita en prevención de violencias y gestión de riesgos.

Mujeres de Zonas Rurales

1. Aumentar las capacidades orientadas a promover un acceso a la salud integral de estas mujeres adultas y adultas mayores
2. Fortalecer el sistema de acceso para mujeres en etapa post graduación de educación media del INA, a fin de mejorar capacidades técnicas y de gestión de empresas y negocios a diferente escala.

Mujeres de Zonas Rurales

1. Fortalecimiento real del Ministerio de Educación Pública en sus diferentes niveles técnicos y áreas regionales.
2. Intervención directa y estructural del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).

Niñez



Fabricio Alvarado Muñoz

Propuestas

1. Emitir una declaratoria de emergencia en relación con aquellas personas menores que se encuentran en riesgo social y que dependen del PANI.
2. Fortalecer el proceso de monitoreo y rendición de cuentas orientado hacia las organizaciones sociales que administran o son beneficiarias de recursos del PANI.
3. Fortalecer los programas de convivencia social desde la perspectiva de las personas en condición de vulnerabilidad, en comunidades identificadas.

Niñez

1. Fortalecer el mandato de las entidades rectoras en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.
2. Desarrollar un Programa de atención de mujeres con discapacidad en condición de pobreza, con un enfoque de ruralidad.
3. Implementar programas de largo plazo orientados a fortalecer la salud mental de las personas con discapacidad.

Población con Discapacidad

1. Diseñar e implementar una gran campaña nacional en favor de la niñez con discapacidad, desde una perspectiva interseccional.
2. Hacer efectiva la respuesta jurídica que merecen las personas con discapacidad, por medio de una reforma integral y progresiva a la Ley 7600.
3. Promover la implementación de sistemas de lectura de las sentencias judiciales bajo el enfoque diferencial para personas con discapacidad.

Población con Discapacidad

1. Promover, diseñar e implementar una Consulta Nacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en el contexto de la pandemia, a cargo del Conapam.
2. Fortalecer los programas destinados al mejoramiento de la salud mental de las personas adultas mayores.
3. Fortalecer los sistemas de cuidado para las personas adultas mayores.
4. Ejercer la obligación de protección reforzada.

Personas Adultas Mayores

Partido Nueva República

1. Promover un acuerdo nacional para el fortalecimiento de la capacidad del Estado para conocer, entender y respetar adecuadamente la cartografía de los territorios indígenas, los elementos que los componen y asegurar un cumplimiento fiel de los compromisos internacionales de protección de dichos pueblos.
2. Asegurar un efectivo acceso y goce de la propiedad indígena desde la dimensión colectiva, mediante la titulación adecuada.

Población Indígena y Territorios

1. Fortalecer la respuesta jurídica del Estado en cuanto a su obligación, internacionalmente asumida, para el reconocimiento y protección de los derechos de posesión, explotación, control y utilización de sus tierras.
2. Promover programas de educación de los pueblos indígenas de alta calidad, que consideren los usos y costumbres de esta población.
3. Realizar un proceso de evaluación de las políticas públicas vigentes a fin de aplicarles más integralmente el enfoque de derechos, en aquellos casos que no se cuente con este.

Población Indígena y Territorios

1. Fortalecer el rol del Estado en cuanto a tutelar el derecho a la seguridad de las personas migrantes.
2. Robustecer el rol vigilante del Estado en relación con cualquier tipo de filtración de grupos criminales.
3. Permitirle a las personas refugiadas transitar de su situación de protección especial hacia una regularización responsable con el ordenamiento jurídico costarricense.

Población Migrante

1. Implementar un programa humanitario de asistencia legal que permita orientar las necesidades de las personas migrantes y sus familias en atención al tutelaje de sus derechos.
2. Promover una "Agenda regional humanitaria en favor de las migraciones" en el ámbito internacional.

Población Migrante

Propuestas

1. Promover una revisión del modelo de diseño y ejecución de las políticas públicas definidas a partir del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el fin de incorporar la protección y apoyo a la familia y la vida humana como elementos transversales nucleares de las políticas de Estado.
2. Desarrollar un modelo de gestión interinstitucional del Estado que ponga a la familia y la protección de la vida como el centro de la gestión del Estado, particularmente, el área de su acción social.

Política de la vida y la familia

1. Fortalecer las políticas de protección y promoción de derechos de las personas adultas mayores y las personas en gestación, como ejes del resguardo de la dignidad de la vida humana.
2. Crear el Ministerio de la Familia y de Bienestar Social, como la herramienta de gerencia del gobierno de la Nueva República para la coordinación de la política social, de familia y de protección de la vida.

Política de la vida y la familia

Desarrollar un Programa para mejorar el control prenatal, con el fin de disminuir las listas de espera, y optimizar el control de las enfermedades crónicas que puedan descompensar o complicar un embarazo, con prioridad en la atención de las mujeres gestantes, para prevenir las complicaciones que pudieran surgir y poner en peligro el buen estado de salud, tanto de la madre como de la persona por nacer.

Política de la vida y la familia

Crear un Programa de atención a la mujer con embarazo en crisis (Pamec) bajo un modelo de coordinación interinstitucional apropiada, desde el Ministerio de la Familia y el Bienestar Social, con el fin de ofrecer a las mujeres en esta situación un acompañamiento integral, desde el cual puedan sentirse respaldadas, valoradas y apoyadas en su maternidad.

Política de la vida y la familia

Partido Nueva República

1. Revisar y reestructurar el programa de educación sexual vigente en el sistema educativo nacional, con el fin de darle un enfoque más integral que promueva una visión que también considere la virtud, afectividad y responsabilidad, así como en los valores de la abstinencia, fidelidad y respeto mutuo.
2. Modificar el reglamento que regula la Fecundación In Vitro, para limitar la extracción de óvulos a solamente uno por cada ciclo FIV, de manera que se engendre solo un embrión para ser implantado en el útero materno y no haya embriones "sobrantes" que congelar o que puedan morir.

Política de la vida y la familia

1. Fortalecer el Programa de atención integral para parejas infértiles de la CCSS, para que se busque la prevención y la solución de la infertilidad en una perspectiva integral y holística.
2. Promover programas de educación de los pueblos indígenas de alta calidad, que consideren los usos y costumbres de esta población.
3. Realizar un proceso de evaluación de las políticas públicas vigentes a fin de aplicarles más integralmente el enfoque de derechos, en aquellos casos que no se cuente con este.

Política de la vida y la familia

1. Fortalecer el rol del Estado en cuanto a tutelar el derecho a la seguridad de las personas migrantes.
2. Crear una Comisión de notables por el derecho a la vida, compuesta por juristas internacionalistas y expertos en Derechos Humanos, que tendrán el encargo de analizar y evaluar las resoluciones de órganos internacionales que traten sobre el derecho a la vida desde la concepción y su relación con el ordenamiento jurídico interno de Costa Rica.

Política de la vida y la familia

1. Impulsar el proyecto de Ley de derechos del ser humano en gestación, para que se adicione un artículo 12 bis al Código de la Niñez y la Adolescencia y sus reformas, con lo cual se garantizarán los derechos de la persona en gestación.
2. Promover el proyecto de Ley de reforma al artículo 121 del Código Penal y sus reformas, para proteger la vida de la mujer embarazada y delimitar la excepción de impunidad del aborto, para cerrar portillos al aborto, de tal manera que sea válido solo para evitar un peligro grave e inminente para la vida de la madre y este peligro no ha podido ser evitado por otros medios.

Política de la vida y la familia

Propuestas

1. Reforzar, en lo que sea atinente, el régimen de licencias para cuidado de personas gravemente enfermas y en estado terminal, a cargo de la CCSS y estatuido por ley.
2. Fortalecer el modelo de cuidados paliativos de nuestro sistema de seguridad social, tanto en el sistema de salud (EBAIS, clínicas y hospitales), como en el domicilio de aquellas personas en etapas terminales de su enfermedad.
3. Desarrollar una actualización de las políticas públicas de atención de las personas adultas mayores (PAM).

Política de la vida y la familia

1. Fortalecer el papel de la indelegable misión educativa y formativa de la familia en el ciclo de aprendizaje formal de las personas menores y las personas jóvenes, desde el Ministerio de Educación Pública.
2. Promover un análisis profundo de la relación entre la familia nuclear y otros tipos de familia en la definición de las políticas de asistencia social.
3. Fortalecer el enfoque de medicina familiar en relación con la atención integral sanitaria de la población, en todos los niveles de atención del sistema de seguridad social.

Política de la vida y la familia

Promover la incorporación en la dimensión ética de los planes de estudio diseñados e implementados por el Ministerio de Educación Pública, la temática de la familia como eje esencial de la sociedad, que incluya apreciación de la estructura familiar, historia de la familia, paternidad responsable, importancia de los adultos mayores, solidaridad familiar y educación en la afectividad, entre otros.

Política de la vida y la familia

1. Fortalecer los programas de apoyo psicológico a las familias, en el sistema de seguridad social y asistencia, consejería matrimonial y familiar.
2. Desarrollar un Programa de comunicación y formación ciudadana para la familia, que permita reforzar y recuperar el concepto de familia como el elemento nuclear de la sociedad.
3. F Proponer un proyecto de reforma a la Constitución Política de la República, para incluir la patria potestad como derecho constitucional, acorde con lo establecido en los diferentes instrumentos de DDHH avalados por nuestro país.

Política de la vida y la familia

Partido Nueva República

Propuestas

JUSTICIA SOCIAL

Garantizar la dignidad al trabajo, tanto en el sector público como en el sector privado.

Derechos Humanos

Procurar que en los procesos democráticos internos se respeten los principios de proporcionalidad, de respeto y representación de las minorías.

Derechos Humanos

Compromiso a disminuir la brecha de la desigualdad de género en el país en diversos campos: empleo, salud, violencia contra las mujeres, participación política, salud sexual y reproductiva, pobreza, sector rural, personas con discapacidad y cambio climático.

Derechos Humanos

Promover la unificación planificada, de algunos orfanatos y asilos de ancianos para que las personas que los habitan puedan tejer lazos afectivos y de convivencia, integrando a los niños con los adultos mayores que así lo puedan hacer y en condiciones controladas.

Derechos Humanos

Partido Justicia Social Costarricense

Ordenar la aplicación rigurosa de la ley 7600 en todo el Estado Costarricense y garantizar que la política pública en materia de discapacidad se diseñe con la participación activa de la población meta.

Derechos Humanos

Garantizar que todas las instituciones públicas estén al servicio de la niñez, indigentes, adultos mayores, personas con discapacidad y demás ciudadanos en condición vulnerable, de forma tal que nunca impere la falta de alimento, cobijo y oportunidades de crecimiento.

Derechos Humanos

Revisar la política migratoria costarricense para garantizar que el país sea respetuoso de los derechos humanos.

Derechos Humanos



Carmen Quesada Santamaría

Propuestas

Liderar en instancias como Naciones Unidas y OEA una fuerte campaña para luchar contra la xenofobia, el racismo y el maltrato a la población migrante, así como a otros grupos sociales transfronterizos y todo tipo de discriminación, sobre todo en Centroamérica.

Derechos Humanos

Fomentar con los países vecinos de Nicaragua y Panamá la paz y la cooperación, con el fin de mejorar no solo las relaciones comerciales, sino también temas migratorios sensibles, en el marco de los derechos humanos.

Derechos Humanos

Impulsar, junto con el Ministerio de Justicia y Paz y el MEP, una potente campaña para prevención y combate de la violencia, en especial la que se dirige a mujeres, niños, adultos mayores, afrodescendientes, migrantes y las poblaciones vulnerables.

Derechos Humanos

Revisar, ajustar y/o anular todos los decretos ejecutivos que afecten derechos fundamentales de los costarricenses, en especial de la clase trabajadora o que contribuyan a acentuar la pobreza y el desempleo en el país.

Derechos Humanos

Partido Justicia Social Costarricense

Propuestas



Revisión de aportes de cargas sociales a ciertos grupos con ingresos bajos, para que aporten proporcionalmente a la seguridad, pensión etc.

Reducir Cargas Sociales

Dar una igualdad real a la contratación de mujeres y hombres, las empresas que contraten el mismo número de hombres y mujeres en igualdad de condiciones y salarios, se les incentiva con beneficios fiscales.

Las mujeres en su mayoría jefas de hogar, merecen ganar equitativamente si desempeñan la misma función que un hombre, además que las estadísticas demuestran que el mayor desempleo es de mujeres, por eso, se promoverá que las mujeres sean dignificadas y contratadas en todos los puestos de trabajo donde se puedan desempeñar.

Partido Fuerza Nacional

Greivin Moya Carpio



Propuestas



Cumplir a cabalidad con todas las leyes y tratados internacionales que resguardan los derechos humanos, sociales, económicos y laborales de las personas.

Derechos Humanos

Hacer cumplir el derecho Constitucional de la ciudadanía a la libre manifestación en defensa de sus derechos, sea en las calles, plazas y parques sin ser perseguidos, discriminados ni acosados.

Derechos Humanos

Fortalecer el derecho de las y los ciudadanos a formar organizaciones laborales e impedir por Ley, que las personas y organizaciones sean víctimas de la represión y la discriminación.

Derechos Humanos

Elaborar y desarrollar una concepción carcelaria para la atención y reclusión con base en los derechos humanos, tanto de los privados y privadas de libertad como de las personas que laboran en esos centros.

Seguridad Ciudadana

Partido Pueblo Unido

1. Reforzar los Programas de afectividad y sexualidad.
2. Reforzar los programas dirigidos a la salud física, mental, reproductiva y sexual, incluyendo todos los sectores de la población e implementarlos de manera masiva y prioritaria

Inclusión

Asegurar el cumplimiento de la legislación que garantice la inversión para los programas de protección dirigidos a las personas adultas mayores independientemente de su orientación sexual, procedencia, etnia, credo y condición de discapacidad.

Inclusión

Impulsar una ley para el tratamiento de los crimines de odio y discriminación en cualquiera de sus formas y manifestaciones.

Inclusión

**Martín Chinchilla
Castro**



Propuestas

Potenciar programas con las instituciones, gobiernos locales, y organizaciones de base acciones formativas, deportivas, artísticas, recreativas, humanísticas y otras para evitar las diferentes violencias existentes y la autoeliminación tomando como base los derechos humanos.

Inclusión

1. Fortalecer e impulsar programas y proyectos dirigidos a la prevención del femicidio en las comunidades.
2. Fortalecimiento de programas dirigidos a personas con discapacidad.

Inclusión

Impulsar una educación potenciadora de la creatividad, el pensamiento crítico, la cooperación y el despliegue de las potencialidades humanas; además debe contar con las condiciones materiales que la soporten y hagan viable la vida de cada persona logrando fomentar vínculos sanos que disminuirían acciones de odio, incluyendo el feminicidio y crímenes de odio por orientación sexual.

Inclusión

1. Propiciar acciones que conlleven a la equidad de género, por medio del otorgamiento de tierras, de titulación, oportunidades de educación y capacitación técnica.
2. Aprobar el proyecto de ley de autonomía y que se les devuelvan a los pueblos indígenas sus territorios.

Inclusión

Partido Pueblo Unido

1. Garantizar el cumplimiento Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.
2. Garantizar el cumplimiento de los derechos de la población migrante en el país.

Inclusión

Garantizar la participación a nivel nacional de los pueblos indígenas tomando en cuenta su organización interna, forma de toma de decisiones e incluirlas en las formas de organización formal existentes en el país.

Inclusión

1. Dotar al PANI con recursos financieros para contratar personal adecuado para agilizar y supervisar la ejecución de fondos.
2. Fortalecer financieramente los proyectos preventivos ejecutados por el PANI, CCSS, Ministerio de Salud, MEP y otras instituciones en el marco de los Subsistemas Locales de Protección.

Niñez y juventud

1. Reforzar los programas de salud mental dirigidos hacia la niñez y juventud
2. Fortalecer y ampliar la oferta en educación, formación y capacitación técnica de las instituciones para brindar mayores oportunidades a las personas jóvenes urbanas y rurales.
3. Potenciar a nivel local posibilidades de empleo digno para las personas jóvenes mayores de 15 años de edad, preferiblemente en sus comunidades.

Niñez y juventud

Propuestas

Fortalecer los programas de cuidado de sus hijos e hijas desde la primera infancia hasta la adolescencia mientras trabajan sus personas cuidadoras.

Niñez y juventud

Fortalecer y ampliar la cobertura de los programas para la protección de la adolescente madre.

Niñez y juventud

Garantizar la participación de las personas adolescentes y jóvenes en los diferentes espacios comunales y políticos en donde se aborden temáticas que se relacionen con sus vidas.

Niñez y juventud

Partido Pueblo Unido

Propuestas



Igualdad de derechos para poblaciones diversas.

Derechos Humanos

Plan Nacional de Desarrollo (PND) para poblaciones indígenas. Brindar a las poblaciones indígenas del país todo el respeto por su cultura y tradiciones, al tiempo que se le asignan los recursos necesarios para su prosperidad económica y social.

Derechos Humanos

La no discriminación y el ejercicio pleno de los derechos humanos y ciudadanos de los costarricenses, independiente de su raza, credo, orientación sexual o condición personal, será un principio fundamental del gobierno socialcristiano y de todas las instituciones del Estado costarricense.

Derechos Humanos

Dentro del PND se hará un capítulo especial, basado en una cuidadosa escucha de las necesidades, valores, cultura y tradiciones de las poblaciones indígenas para plantear una capítulo especial para el desarrollo en sus territorios y comunidades.

Derechos Humanos

Partido Unidad Social Cristiana

Atención de poblaciones transfronterizas: Se consolidará el proceso necesario para actualizar los planes binacionales de desarrollo, con la participación conjunta de los municipios en las fronteras entre Costa Rica y Nicaragua y entre Costa Rica y Panamá, con el fin de forjar en dichas zonas de ambas fronteras espacios de libre intercambio comercial, cultural, y movilidad.

Derechos Humanos

Se trabajarán las políticas y programas necesarios para el adecuado manejo de la inmigración.

Derechos Humanos

Tanto la temporal con permisos de trabajo, las necesarias medidas de seguridad migratoria, sanitaria y general; como la inmigración permanente, procurando asegurar su contribución positiva a nuestra economía y a la vez mitigando los impactos potenciales de carácter social, económico y sanitario.

Derechos Humanos

Lineth Saborío Chaverri



Propuestas

Recurrir a modelos de economía mixta y centros carcelarios que a la vez sean seguros, pero con un enfoque restaurativo en que los privados de libertad mejoren como personas capaces de convivir en paz con el resto de la sociedad.

Sistema Penitenciario

Acabar con el hacinamiento extremo que se presenta hoy y que no es conducente a un ambiente de seguridad, restauración y mejora de los privados de libertad.

Sistema Penitenciario

La gestión de los privados de libertad en sus múltiples regímenes cárcel, control electrónico, régimen de fianza, etc.- debe actualizarse por medio de la gestión de datos que permita realmente monitorear el paso de cada privado de libertad por el sistema y su exposición de capacitaciones, formación y participación en actividades

Sistema Penitenciario

1. Se propone impulsar la paridad de participación en el gobierno y sus diversas instancias y en posiciones de importancia estratégica en la gobernanza del sector público.
2. Avanzar agresivamente en la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Igualdad de la mujer

Partido Unidad Social Cristiana

1. Apoyar con medidas claras la integración de la mujer al emprendedurismo y el empleo en general.
2. Expandir las redes de cuidado, que generan oportunidades de empleo y liberan tiempo de las mujeres para una participación más activa en la vida productiva del país.

Igualdad de la mujer

1. Promover la capacitación técnica de la mujer con programas, medios y contenidos diferenciados, así como su incorporación a las industrias del conocimiento y la tecnología (STEM).
2. Promover plataformas y mercados digitales centrados en la mujer productiva y particularmente la que, por razones personales, produce desde su casa.

Igualdad de la mujer

Trabajar para que el INAMU se enfoque a combatir con fuerza toda forma de discriminación, acoso y violencia contra las mujeres y con cero tolerancia para la violación de las leyes que garanticen sus derechos.

Igualdad de la mujer

Implementar estrategias flexibles e innovadoras, que abran el camino en cultura, educación, salud, trabajo y con ello contribuir a que las personas con discapacidad y necesidades especiales no sufran de discriminación, ni estigmatización en el desarrollo de sus vidas.

Personas con necesidades especiales

Propuestas

1. Promover la creación de una Comisión Permanente de Personas con Discapacidad (CPPD), que articule el trabajo entre las organizaciones públicas y privadas en este campo
2. Promover la incorporación en el Primer Ciclo de Enseñanza el aprendizaje de LESCO y Braille donde y cuando corresponda.

Personas con necesidades especiales

1. Establecer programas para la prevención y detección temprana de discapacidades, para lo cual se coordinarán las ofertas programáticas de instituciones tales como PANI, Salud, CONAPAM y MEP.
2. Garantizar el derecho a la autonomía personal de las personas con discapacidad y se promoverá activamente la inclusión laboral de discapacitados.

Personas con necesidades especiales

Fomentar dispositivos de última generación en los semáforos peatonales, al igual que se buscará que las aceras y áreas públicas estén correctamente diseñadas para que de manera segura puedan desplazarse, para lo cual se trabajará de la mano con la Municipalidad para su consecución.

Personas con necesidades especiales

Evaluar las políticas en el Plan Nacional de Desarrollo para la Protección Integral de las Familias, a nivel nacional, regional y local

Niñez y adolescencia

Partido Unidad Social Cristiana

Coordinar los programas para reducir las brechas sociales que afectan a las familias y disminuir la violencia intrafamiliar en todas sus formas, mediante una intervención adecuada del núcleo familiar para la prevención y promoción de la salud mental.

Niñez y adolescencia

Decretar de alta prioridad los temas de niñez, adolescencia y familia, para situarlos al más alto nivel de interés nacional.

Niñez y adolescencia

Impulsar un tránsito fluido de una gestión represiva, a una preventiva en la estrategia institucional del PANI, logrando el fortalecimiento de todas sus oficinas y personal para brindar atención y servicios óptimos, humanizando y optimizando los procesos de adopción y cuidado de la niñez.

Población adulta mayor

Fomentar e integrar al joven adulto en políticas para el mejoramiento de la vida en sus comunidades, su país y en su propio proyecto de vida; así como a mejores y mayores oportunidades de formación y capacitación para el campo laboral, la vivienda digna, la educación de calidad, y la sana convivencia.

Persona joven

Propuestas

Buscar que las políticas en este campo estén orientadas a promover la participación en procesos educativos, productivos y a fomentar la conectividad como mecanismo de acceso a capacitación, servicios, empleo y/o mecanismos de comercialización de productos creados en emprendurismo.

Persona joven

Lograr que la ley de educación dual, sea aplicada en coordinación con el INA en todo el país para aprender haciendo y será parte integral de los programas para los jóvenes adultos.

Persona joven

Brindar acceso a capacitación y tecnología a las redes de cuidado con el fin de apoyar a la joven mujer. Fomentar políticas de acceso al deporte y recreación y las de promoción de la cultura, como base para desarrollar jóvenes alejados de la droga.

Persona joven

Identificar y dar prioridad a personas adultas mayores que viven solas, con o sin redes de apoyo; para que cuenten con la atención adecuada a sus necesidades, autonomía y salud integral.

Adultos mayores

Partido Unidad Social Cristiana

Priorizar la asignación de recursos para garantizar su seguridad integral, así como la coordinación interinstitucional de sus asuntos en el Consejo Nacional de Apoyo a las Familias, la CONAPAM e instancias afines.

Adultos mayores

La política de atención Integral de la persona adulta mayor, será coordinada por el Consejo Nacional de Apoyo a las Familias y el CONAPAM.

Adultos mayores

Propuestas



1. Realizar campañas masivas que les permitan conocer sus derechos y garantías como primer paso para estimular que exijan su cumplimiento.
2. Crear un único cuerpo de inspectores adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con la competencia suficiente para poder verificar el respeto de los citados derechos y garantías en los distintos centros de trabajo.
3. Establecer un abanico de sanciones que permita imponer multas, considerando la magnitud de la falta y su eventual reincidencia.

Garantizar los derechos laborales

Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los sindicatos en toda organización laboral como instrumento necesario para garantizar el respeto de los derechos laborales y resguardar los beneficios de los sectores sindicalizados en el marco de la racionalidad y proporcionalidad.

Sindicatos

1. Garantizar la estabilidad laboral de sus líderes e integrantes.
2. Integración de los sindicatos en los diferentes foros que analizan los problemas nacionales para considerar sus aportes.

Sindicatos

Partido Republicano Social Cristiano

1. Creación del Ministerio de la Familia, integrando en su estructura las siguientes instituciones; IMAS, PANI, FODESAF, INAMU, INVU, FONABE y otras.
2. Instalar un sistema de monitoreo, evaluación, seguimiento y acompañamiento en el desarrollo de los programas y a las familias.
3. Focalizar el desarrollo de programas y proyectos especiales en los distritos administrativos de menor desarrollo humano, coordinando las acciones con las Municipalidades y las oficinas descentralizadas del Estado, de modo que sean ejecutados y monitoreados por equipos multidisciplinarios.

Políticas sociales

1. Las ayudas se mantendrán para personas y familias de extrema pobreza, con incapacidad para satisfacer sus necesidades, a personas con incapacidad demostrada para trabajar.
2. Desarrollo de un programa nacional coordinado y ejecutado con las familias vulnerables, el cual contenga: erradicación del abandono estudiantil, alimentación saludable, competencias blandas para la vida, educación financiera para la vida y prácticas saludables para la convivencia.

Políticas sociales

Instar a la empresa privada, fábricas, industrias y entidades de servicios a que desarrollen este programa dentro de sus acciones de responsabilidad social empresarial.

Políticas sociales



Rodolfo Hernández Gómez

Propuestas

1. Hacer efectivo el cumplimiento de las leyes de paternidad responsable y del adulto mayor para que, en caso de que un niño o un adulto mayor deba ser institucionalizado, los padres o hijos se hagan responsables de dar lo que corresponda para su manutención.

2. Establecer programas especiales para capacitar a las familias en el cuidado de sus niños, particularmente a las mujeres jefes de hogar y los adultos mayores, sobre todo en enfermedades degenerativas.

Niñez, adolescencia y labores de cuidado

1. Desarrollar un registro de ONG responsables, que sirvan de aliados para el cuidado de niños y adultos mayores en abandono.

2. Fortalecer ONG que brinden cuidado y apoyo a las familias en el cuidado, protección y capacitación de sus miembros mediante alianzas público privadas.

3. Creación de alianza estratégica con el IAFA para la capacitación en escuelas y al personal de salud para la implementación del programa de "Aprendo a valerme por mí mismo".

Niñez, adolescencia y labores de cuidado

1. Instar al Ministerio de Educación, ONG y empresa privada a que ejecuten programas dirigidos a padres sobre modelos de crianza.

2. Formación en las Escuelas de Organizaciones de Padres en todos los centros de atención. Velar por su cumplimiento.

3. Logro de una coordinación MEP y el Sector Salud para un adecuado abordaje a los niños y adolescentes en riesgo social.

4. Implementar la modalidad de atención grupal en adolescentes con riesgo mediano o alto, por parte de un equipo interdisciplinario.

Niñez, adolescencia y labores de cuidado

1. Aumento de la cobertura de atención grupal del adolescente con un enfoque multidisciplinario, contribuyendo a disminuir factores y conductas de riesgo en esta población.

2. Capacitación a los niños y adolescentes en los diferentes escenarios, EBAS, escuelas, domicilio, por el personal encargado, sobre la importancia del cuidado y control de su salud, promoviendo estilos de vida saludables.

3. Capacitar, de manera continua al personal de salud para un mejor abordaje en la atención integral al adolescente.

Niñez, adolescencia y labores de cuidado

Partido Republicano Social Cristiano

Hacer conciencia en la población sobre los derechos y deberes en relación con la utilización del agua. Asimismo, proveer de servicios de agua potable a comunidades prioritarias con participación activa de la población.

Agua y ambiente sano

1. Limitar la construcción de residenciales de uno o dos pisos para favorecer la construcción vertical.

2. Establecer programas de protección del recurso hídrico y controlar y prevenir la contaminación biológica y química. Prevenir a las municipalidades sobre su responsabilidad en dar permisos para construcción en donde haya mantos acuíferos.

Agua y ambiente sano

1. Establecer el reglamento que otorgue el beneficio a la juventud de optar por una vivienda digna.

2. ECreación de la red de estudios por medio de las Casas de la Juventud en los 82 cantones del país, para así buscar la forma de incentivar a los jóvenes que han dejado las aulas y que pasan la mayoría de edad, a que busquen una nueva oportunidad.

Juventud

Creación del Programa Dualidad Joven, el que debe ser dirigido indudablemente por el Instituto Tecnológico (TEC), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Universidad Técnica Nacional (UTN), junto a empresas interesadas en el programa, para velar porque las personas jóvenes terminen sus estudios secundarios y que vendrá directamente con un trabajo para ellos, su salario será pagado con un bono.

Juventud

Propuestas

Creación de Programas de Desarrollo Comunitario para impulsar en los jóvenes, una forma de vida donde desarrollen su espíritu, mente y cuerpo, mediante actividades recreativas, culturales, sociales, políticas y científicas, fortaleciendo su capacidad de liderazgo y vocación de servicio y voluntariado.

Juventud

Creación de Cooperativas de Profesionales que tendrán el apoyo de las respectivas instituciones para formar pequeñas unidades empresariales que unidos puedan dar servicio, tanto en el sector público como Privado, y que deberán albergar a jóvenes trabajadores, sin distinción de credo, sexo, raza o religión.

Juventud

1. Lanzamiento de los Programas Créditos para jóvenes empresarios (CrediJovEm), y Joven Emprende (JOVEM).
2. Creación del Bono de Garantía Joven, que el gobierno entregará a los empresarios que se inscriban en el programa de Dualidad Joven (ProDJ).
3. Creación de tarifa plana para empresarios jóvenes que se integren al programa (ProDJ).
4. Crear el premio nacional de la juventud, para reafirmar nuestro compromiso para un sector que no es el futuro, sino nuestro presente.

Juventud

Partido Republicano Social Cristiano

1. Detección temprana de los factores de riesgo que inciden en la aparición de enfermedades crónicas en la población.
2. Capacitación a la población sobre estilos de vida saludable que conlleven a la disminución de factores de riesgo.
3. Atención individualizada del adulto mayor.
4. Implementación de la modalidad de atención, grupal por parte de un equipo interdisciplinario, que mejore la calidad de vida de esta población, maximizando el uso de los recursos disponibles.

Persona adulta mayor

1. Capacitación, de manera continua, al personal de salud en manejo integral del adulto mayor, para un mejor abordaje de la problemática. Emprende (JOVEM).
2. Fomento de alianzas interinstitucionales aprovechando los recursos comunales que contribuyan al fomento de estilos de vida saludables en todos los grupos poblacionales, con cooperación individual y familiar en insumos y amor a sus seres queridos.

Persona adulta mayor

1. Implementación de los Hospitales de Día, aumentando el poder resolutivo del primer y segundo Nivel para que los pacientes no permanezcan hospitalizados.
2. Mejoramiento y aumento de las visitas domiciliarias al adulto mayor, por parte del Equipo de Atención del primer Nivel, para una consulta más oportuna y de calidad.

Persona adulta mayor

Evaluación zonal e integral del número de indígenas (censo), registro de sus edades y sexo, estado de salud de la población indígena, opciones de prestación de salud y escolaridad, respetando su arraigo cultural, no desde la óptica de la población no indígena, con un respeto total a su modo de vida, creencias, prácticas, estilos de vida, tratando de mejorar aquellas que tienen un impacto directo en la mejora de su calidad de vida.

Población indígena

Propuestas

1. Tratar de abordar y abortar ciertas costumbres ancestrales que puedan perjudicar a su grupo social con tacto y prudencia.
2. Capacitación a todo el equipo de salud que atiende poblaciones indígenas en temas como interculturalidad.
3. Formación de comités de salud con la participación activa de los Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAP), sea indígena, maestros y otros líderes comunales.

Población indígena

1. Capacitación a los maestros que laboran en la zona indígena para que sean verdaderos promotores de la salud, dando prioridad, incluso con becas, a la formación de maestros de las mismas etnias para preservar su lengua y cultura.
2. Creación de alianzas con el IMAS, MAG, UCR para la creación de huertas escolares.
3. Establecer un programa alimentario de agricultura para autoconsumo.

Población indígena

1. Establecimiento de un convenio entre la CCSS y los grupos indígenas para remodelación y construcción de puestos de Salud en las reservas indígenas.
2. Creación de alianzas con el IMAS, MAG, UCR para la creación de huertas escolares.
3. Establecer un programa alimentario de agricultura para autoconsumo.
4. Creación de alianza estratégica con el IAFA para la capacitación en escuelas y al personal de salud para la implementación del programa "Aprendiendo a valerme por mí mismo".

Población indígena

1. Capacitación de la población indígena en temas como: papel de la mujer en su grupo familiar y tribal, prevención de violencia doméstica. Apoyar y unificar a los grupos de ciudadanos que, voluntariamente, ayudan a la población indígena.
2. Preocupación, por parte del Ministerio de Transportes, para ampliar la accesibilidad a esas regiones.

Población indígena

Partido Republicano Social Cristiano

1. Crear la política pública que ordene la implementación de la cuestión de género, por ley, en diferentes sectores, públicos, privados, autónomos y que sea más fácil para los sectores que no están preparados, capacitarse para implementar la ley de género.
2. Incluir el tema en la política de género y fortalecer oficinas de atención de género en todas las municipalidades del país, instituciones públicas y privadas.
3. Capacitar, desde lo local, a toda la población, incluyendo a las poblaciones indígenas, por medio de las asociaciones de desarrollo indígenas, sobre el tema de género y su legislación.

Género

1. Crear alianza con todas las organizaciones que estén involucradas en el desarrollo de su pueblo, en busca de una mejor calidad de vida de las mujeres.
2. Crear instancias de solidaridad en coordinación con todos los entes competentes, instancias judiciales, INAMU, entre otras, para evitar la reincidencia de agresión.
3. Dar seguimiento a los reportes de víctimas de violencia física y mental con el soporte de profesionales en Sociología y Psicología.

Género

Coordinar con el Tribunal Supremo de Elecciones, DINADECO y todas las organizaciones sociales del poder local, la aplicación del principio de paridad en todas las nóminas u órganos impares, a efecto de que se cumpla con el 50% mujeres y hombres en las asociaciones de desarrollo comunal, municipalidades, Asamblea Legislativa, Presidencia de la República, juntas directivas, entre otras.

Género

1. Coordinar con el Ministerio de Educación Pública el fortalecimiento del tema género en el currículo, en todos los ciclos, con el propósito de generalizar las buenas prácticas e incluir aquellas que reafirmen los principios y valores involucrados en este campo, como parte de su crecimiento personal y colectivo.
2. Poner énfasis en el conocimiento y análisis de las disposiciones legales en materia de género, considerando las edades de nuestra niñez y juventud escolarizada, a efecto de que crezcan conociendo sus derechos y obligaciones como personas.

Género

Propuestas



Garantizar la igualdad en el acceso a las oportunidades para todas las personas.

Derechos Humanos

Garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia.

Derechos Humanos

Reforma al sistema electoral para que las listas de diputados sean listas abiertas donde los electores puedan escoger al candidato de su preferencia.

Participación ciudadana

Partido Movimiento Libertario

Generar una sinergia Estado-ciudadanos a fin de alcanzar verdaderos procesos de concertación nacional.

Participación ciudadana

Legislar en materia de rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos para brindar transparencia a la ciudadanía.

Participación ciudadana



Luis Alberto Cordero Arias

Propuestas



RESTAURACIÓN

Priorizar la defensa, garantía y cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Derechos de la niñez y la adolescencia

Fortalecer el Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI) para promover, garantizar, defender y exigir el cumplimiento de los derechos de las personas menores de 18 años en Costa Rica.

Derechos de la niñez y la adolescencia

Creación de Consejos Provinciales de Niñez y Adolescencia en donde los directores regionales de las instituciones públicas, designados por cada Ministro y Presidentes Ejecutivos, así como representantes de las organizaciones sociales en el nivel regional; puedan llevar un monitoreo de la situación real de los niños, niñas y adolescentes en cada región y en sus comunidades.

Derechos de la niñez y la adolescencia

Partido Restauración Nacional

1. Formación de equipos especializados a nivel regional y local en materia de derechos de la niñez y adolescencia.

2. Diseñar talleres de capacitación comunitaria sobre inteligencia emocional en las relaciones adulto-niño.

3. Promover desde la Academia la promoción, protección y defensa de los derechos.

Derechos de la niñez y la adolescencia

Invitar a participar e involucrarse a actores claves como empresa privada, organismos internacionales, entre otros en el desarrollo de proyectos sociales de niñez y adolescencia.

Derechos de la niñez y la adolescencia

Propiciar el desarrollo de investigaciones y trabajos de graduación sobre temáticas en Niñez y Adolescencia, para llevar estudios actualizados del estado de los NNA.

Derechos de la niñez y la adolescencia

Coordinaremos con las fiscalías de delitos sexuales, cero tolerancias a la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Derechos de la niñez y la adolescencia



Eduardo Cruickshank Smith

Propuestas

Incidir desde el nivel macro hasta el nivel micro, para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en temas de educación, salud, familia, seguridad ciudadana, conflictos con la ley y todas las manifestaciones y formas de violencia que atenten contra su integridad.

Derechos de la niñez y la adolescencia

1. Concluir la construcción de los nuevos espacios carcelarios que queden pendientes de finalizar.

2. La construcción de centros penitenciarios bajo la modalidad de concesión.

Régimen penitenciario y hacinamiento carcelario

Con el superávit del Registro, que es de \$5,800 millones y explorando nuevas opciones de financiamiento para infraestructura penitenciaria, se construirá un centro en San Ramón con capacidad para más de 1100 privados de libertad, así como un nuevo centro de máxima seguridad y además de módulos en Liberia y en Limón.

Régimen penitenciario y hacinamiento carcelario

Partido Restauración Nacional

Las nuevas instalaciones carcelarias, tendrán equipamiento y programas de reinserción social y económica, especialmente dirigidos a personas de mediana y baja seguridad y aquellos que estén sometidos a regímenes de confianza y monitoreo electrónico.

Régimen penitenciario y hacinamiento carcelario

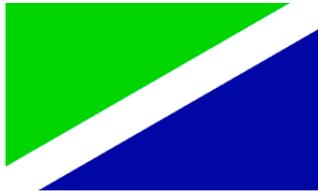
Trabajar en programas específicos de apoyo al IAFA, para atender a la población adicta a drogas y al alcohol, de manera que los programas sociales les apoyen una vez que se avance en la desintoxicación.

Régimen penitenciario y hacinamiento carcelario

Disminuir la sobrepoblación carcelaria haciendo que el índice de hacinamiento existente al día de la toma de poder del presidente Cruickshank se reduzca en un 50%.

Régimen penitenciario y hacinamiento carcelario

Propuestas



Garantizar la disponibilidad de infraestructura en todas las dependencias estatales y no estatales para atender las necesidades en salud, transporte, turismo, seguridad y disfrute en igualdad para todas las personas.

Igualdad

1. Incentivar la participación femenina en la fuerza laboral facilitando su acceso a los sistemas financieros y a la red de cuidado.

2. Educar para contar con mayores oportunidades de trabajo y acceso a financiamiento para emprendimientos.

Materia de género

1. Fortalecer nuestra democracia a través de referéndums, reduciendo su costo con el uso de tecnología digital y bajando a un 1% la cantidad de firmas necesarias para convocarlos.

2. Lograr que los costarricenses puedan proponer proyectos de ley con un 1% de las firmas del padrón que, una vez verificadas por el TSE, deban ser enviadas al Congreso cinco días después y votadas por los diputados a más tardar en un plazo de seis meses.

Democracia directa via referendum

Partido Progreso Social Democrático

Ley de protección al denunciante para fomentar la denuncia ciudadana y proteger a los patriotas que se atreven.

Denuncia ciudadana sobre casos de corrupción

Promoveremos que los legisladores sean electos en mitades: una con la elección presidencial y otra a medio período, con listas abiertas y desbloqueadas presentadas por los partidos políticos.

Un voto más poderoso

Garantizar el cuidado infantil asequible.

Niñez y adolescencia



Rodrigo Chaves Robles

Propuestas

Impulsaremos la quinta generación de la comunicación inalámbrica (5G) y garantizaremos cobertura total en el país.

Conectividad

Todos nuestros jóvenes tendrán aparatos inteligentes a su disposición, con regulaciones para bloquear el contenido inapropiado.

Conectividad

Partido Progreso Social Democrático

Propuestas



Garantizar la plena implementación de la interrupción terapéutica del embarazo, según lo establece la normativa actual.

Derechos sexuales y reproductivos

1. Establecer la política Nacional de Atención Integral Materno Infantil que promueva la regulación de la atención a la violencia obstétrica.

2. Establecer evaluaciones de estándares de calidad en la atención materno-infantil.

Derechos sexuales y reproductivos

Incorporar en el plan de acción de la Política Nacional de Salud Mental acciones orientadas al mejoramiento de la salud mental de la mujer, incluyendo alianzas público-privadas para crear campañas de promoción y talleres que promuevan la salud mental de la mujer.

Derechos sexuales y reproductivos

En los primeros 100 días se establecerá una mesa de diálogo entre los actores relacionados con el acceso a los servicios de salud de la mujer, para que estos definan las acciones intersectoriales que mejoren su atención preventiva, dando especial énfasis a la situación de las mujeres en zonas rurales y al tema del empleo no formal.

Derechos sexuales y reproductivos

Partido Liberal Progresista

Crear una norma para la atención efectiva de las denuncias de acoso sexual en el ámbito laboral, de universidades públicas y privadas, centros de educación técnicos y colegios, a partir de insumos como INTE G38:2015-Sistema de gestión para la igualdad de género.

Hostigamiento Sexual

Incentivar el uso de un sello visible en lugares públicos en las instituciones, comercios, centros educativos y lugares de trabajo, que anuncie el compromiso de atender e implementar la Ley contra Hostigamiento o Acoso Sexual en el Empleo y la Docencia.

Hostigamiento Sexual

A través de la Defensoría de los Habitantes, se desarrollará un curso en línea, disponible para guiar a todas las organizaciones sobre cómo diseñar una política institucional o empresarial contra el hostigamiento sexual.

Hostigamiento Sexual



Eliécer Feinzaig Mintz

Propuestas

Apoyar, a través del Ministerio de Justicia y Paz, la plena implementación de la Red de Hombres por la Igualdad de Género, promoviendo la participación del sector público, organizaciones de la sociedad civil y el sector empresarial, a fin de generar espacios de asesoramiento y procesos de sensibilización en la prevención de la violencia contra las mujeres.

Hostigamiento Sexual

Fortalecer los programas de educación para la afectividad y sexualidad integral del Ministerio de Educación Pública, para prevenir el acoso escolar, disminuir el embarazo en la adolescencia, erradicar la violencia contra las mujeres y promover masculinidades positivas dentro del sistema educativo.

Hostigamiento Sexual

Fortalecer los los mecanismos con los que cuenta el Ministerio de Trabajo para hacer cumplir el Código de Trabajo, para que ninguna persona pierda su medio de vida por razones de discriminación.

Población LGTBIQ+

1. Garantizar el acceso universal solidario, igualitario y equitativo a la salud, sin discriminación de ningún tipo.

2. Garantizar a las personas LGTBIQ+ y a la población en general, el acceso a la educación sin ningún tipo de discriminación.

Población LGTBIQ+

Partido Liberal Progresista

1. Fortalecer las capacidades empresariales de los pobladores de territorios de los pueblos originarios con un enfoque de desarrollo social y económico local.

2. Fortalecer sus cadenas de comercialización en agricultura, agroindustria y turismo.

Pueblos originarios

Desarrollo de infraestructura y servicios públicos dentro de los territorios de los pobladores originarios para facilitar el acceso vial y la conectividad con el resto del país.

Pueblos originarios

1. Desarrollar una política de Estado Integral en favor de los derechos de la niñez para el cuidado, la atención y protección hasta los once años de edad.

2. Fortalecer el sistema nacional de protección, fomentando la articulación entre instituciones y la generación de propuestas dirigidas a prevenir la vulneración de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Niñez y adolescencia

A través del PANI: agilizar la asignación y el uso adecuado de los recursos locales según las prioridades de atención y protección, lo que permitirá lograr mayor efectividad en las intervenciones para la protección de la niñez y el acompañamiento y seguimiento familiar.

Niñez y adolescencia

Propuestas

1. Se conformará el Observatorio de la Niñez en el ministerio de Bienestar, esto para generar información asociada a la protección de la niñez, para uso de los tomadores de decisión.
2. Ampliar el proceso de acompañamiento de jóvenes en cuidado alternativo.

Niñez y adolescencia

1. Reducir las brechas de accesibilidad a servicios entre poblaciones urbanas y rurales, eliminando las barreras de acceso por condición socioeconómica.

2. Ampliar la atención a niños menores de 4 años y apoyar a las familias en la tarea de cuidado y crianza de los niños y a las madres jefas de hogar.

Derechos sexuales y reproductivos

Mejorar los servicios de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil que se ofrecen a la población mediante la evaluación de su efectividad bajo estándares de calidad, a través de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil bajo la rectoría del Ministerio de Bienestar.

Mejora de los servicios de la Red de Cuido

1. Promover la formación y desarrollo de habilidades socioemocionales y prácticas en los niños y niñas, integrando temas y áreas como: idiomas, tecnologías de información, actividad física, actividades artísticas y cuidado del ambiente.

2. Formación y atención integral e inclusiva de la niñez en las redes de cuidado.

Mejora de los servicios de la Red de Cuido

Partido Liberal Progresista

Potenciar la atención infantil especializada incorporando profesionales de ciencias de la salud y sociales completando y consolidando equipos locales interdisciplinarios para el apoyo técnico al personal de servicios directos u operativos, a las familias y en la atención y protección de niños y niñas.

Mejora de los servicios de la Red de Cuido

1. Diseñar e implementar un programa de promoción de la salud dirigido a la madre embarazada y lactante.

2. Conformar módulos de aprendizaje, presencial, a distancia y por consejerías, ejecutados localmente por el personal técnico y profesional de las instituciones integradas a REDCUDI.

Mejora de los servicios de la Red de Cuido

1. Establecer un mecanismo simplificado de acceso a los servicios de cuidado y atención integral para la población que lo requiera.

2. Desarrollo de proyectos para el mejoramiento de la infraestructura de los centros de cuidado.

3. Apoyar la implementación de procesos ágiles y seguros para la adopción infantil.

4. Agilizar los trámites administrativos y legales para el registro de los terrenos propuestos en los proyectos, con apoyo de actores involucrados en alianzas público-privadas.

Mejora de los servicios de la Red de Cuido

Propuestas

1. Determinar las necesidades de construcción, equipamiento y mejoramiento de la infraestructura a partir de un diagnóstico y mapeo en el ámbito nacional, estableciendo criterios, condiciones y metas de priorización.
2. Estandarizar formatos, planes y contenidos de las actividades curriculares con pertinencia cultural y acorde con la edad del niño o la niña.

Mejora de los servicios de la Red de Cuido

Establecer un procedimiento que asegure la planificación y designación de responsables. Los gobiernos locales, Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES) y los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), las organizaciones comunales y los enlaces locales de las instituciones integradas en el Ministerio de Bienestar tendrán un rol relevante en el ciclo del proyecto.

Mejora de los servicios de la Red de Cuido

1. Fortalecer los mecanismos con los que cuenta el Ministerio de Trabajo para hacer cumplir el Código de Trabajo, con el fin de que ninguna persona pierda su medio de vida por razones de discriminación.

2. Ampliar las acciones afirmativas de las personas con discapacidad que contribuyan a reducir su vulnerabilidad.

3. Promover la creación, adaptación y oferta de empleos para personas con discapacidad.

Personas con discapacidad

Partido Liberal Progresista

1. Coordinar para adecuar la oferta educativa para la población estudiantil con discapacidad.
2. Garantizar el acceso igualitario a la salud de las personas con discapacidad.
3. Fortalecer los servicios de rehabilitación y habilitación para personas con discapacidad.

Personas con discapacidad

1. Incluir a las personas con discapacidad en el diseño de obras públicas como carreteras, puentes, aceras, parques, edificios y otros, lo cual garantizaría que sus necesidades de accesibilidad sean integradas en los diseños.

2. Desarrollar acciones para dar cumplimiento a la Ley N 7600.

Personas con discapacidad

1. Proporcionar capacitación y concientización a los funcionarios públicos para comprender, reconocer y atender a la personas con discapacidad.

2. Incluir a las personas con discapacidad como población prioritaria en la prevención de situaciones de emergencia por parte de la CNE.

Personas con discapacidad

1. Capacitar a los funcionarios públicos para atender efectivamente situaciones de violencia y discriminación hacia poblaciones vulnerables.

2. Proponer legislación específica para sancionar con penas severas los crímenes de odio, intolerancia y discriminación dirigidos a segmentos vulnerables de la población.

Personas con discapacidad

Propuestas

Optimizar la supervisión de los centros de cuidado de adulto mayor.

Adulto mayor

Se buscará ampliar una nueva oferta de servicios de larga estancia destinada a las personas adultas mayores dependientes de servicios y prestaciones, que les permita incrementar su bienestar y autonomía personal.

Adulto mayor

Impulsar la formación técnica para la atención integral del adulto mayor.

Adulto mayor

Impulsar la inclusión de las personas cuidadoras al empleo formal.

Adulto mayor

Partido Liberal Progresista

Propuestas



Impulso de la cosmovisión cultural indígena.

Derechos Humanos

Impulsar la ejecución eficiente del presupuesto destinado a viviendas de interés social.

Derechos Humanos

Impulsar programas y actividades de inserción laboral para las personas privadas de libertad en actividades de ocupación sociolaboral en beneficio del país.

Transformación del modelo penitenciario

Partido Alianza Democrática Cristiana

Christian Rivera Paniagua



Propuestas



PUCD
PARTIDO UNIÓN COSTARRICENSE
DEMOCRÁTICA

Ejecutar proyectos para que las empresas públicas y privadas adquieran los servicios de personas con discapacidades y mayores de 40 años.

Derechos Humanos

Establecer una red de comunicación policial desde los centros educativos y realizar un intercambio de información con la parte del abordaje policial y la detección de menores de edad en la calle con consumo de licor, psicotrópicos, cigarrillo u otras sustancias para un seguimiento y rescate de la población joven brindando un abordaje real integral entre la seguridad y todas las instituciones encargadas de los menores y programas de rehabilitación y seguimiento.

Derechos Humanos

1. Implementar / Promover convenios internacionales y programas de lucha contra la trata de personas (venta de menores para la explotación sexual o de órganos).

2. Fortalecimiento de los CECUDI para las madres jefas de hogar.

3. Necesidad de una mejora de cárceles para evitar la aglomeración de reos en los centros penales, una ampliación de cárcel de adaptación de reos a la sociedad a nivel nacional.

Derechos Humanos

Partido Unión Costarricense Democrática

Los desalojos a familias deberá ser tema tratado aparte y con sumo cuidado para evitar lesionar con esta acción especialmente a niños y ancianos en condiciones de pobreza o situaciones muy particulares. El derecho a la vivienda se defenderá a ultranza como parte del deber intrínseco del Estado y de los gobernantes de dar bienestar y seguridad a sus administrados.

Derechos Humanos

1. Articular en conjunto con las instituciones de las regionales de provincia, proyectos y programas para el mejoramiento de la atención al adulto mayor.

2. Velar por vivienda y pensiones dignas para el adulto mayor. Poner en acción la Ley de protección al adulto mayor 7935.

3. Mejorar las condiciones de asilo para las personas adultas mayores.

Derechos Humanos

Maricela Morales Mora

Lograr alianzas con diferentes embajadas para captar donaciones para promover espacios recreativos para niños y jóvenes en zonas de vulnerabilidad.

Derechos Humanos



Propuestas

Reforma a la defensoría de los habitantes. La escogencia será por votación popular y tendrá poderes especiales para que sus informes sean vinculantes.

Participación ciudadana

Proponemos la creación de Juntas Comunales de Seguridad Ciudadana como organizaciones de carácter comunitario, liderado por las Asociaciones Integrales de Desarrollo.

Participación ciudadana

Habilitar el mecanismo apropiado para que los ciudadanos que permanecen por diferentes circunstancias en el extranjero puedan tener acceso al sufragio mediante este sistema, así se evitará que funcionarios del TSE deban trasladarse a los diferentes países ahorrando dinero al país y otorgando el derecho al voto.

Participación ciudadana

Partido Unión Costarricense Democrática

Propuestas



Se propone la creación del Programa Habitantes de la calle, esto para realizar un censo de las personas en condición de calle y poder brindar rehabilitación mental, espiritual y corporal.

Derechos Humanos

1. Se propone que se incorporen dispositivos sonoros en el transporte público para las personas ciegas.

2. Crear la Ciudad del Sol para que las familias que viven debajo de la línea de pobreza (21%), puedan disfrutar del servicio eléctrico legal gratis y no colgados ilegalmente de las líneas.

3. Turismo social y de salud emocional para pobladores de escasos recursos.

Derechos Humanos

Corredores turísticos, sociales y de emprendimientos: aprovechar las áreas de las acequias y quebradas de la ciudad de San José, cantones circunvecinos y otras ciudades de las provincias, que hoy son guarida del hampa y drogadicción, para construir en ellas corredores turísticos, de descanso social y oportunidades de trabajo, donde los pobladores pueden hacer ejercicio, salir a caminar o correr, pasear con sus mascotas, hacer salud mental y otras atracciones, integralmente diseñado con baterías de servicios públicos, iluminación, accesos según Ley 7600.

Derechos Humanos

Partido Movimiento Social Demócrata Costarricense

Titulación de inmuebles en precario, fronterizo e islas: Se propone emprender un proyecto interinstitucional para segregar y/o titular estos bienes a nombre de quien los posee y desarrollar proyectos de vivienda social verdes, bajo el modelo de renting y régimen de patrimonio familiar y/o producción agrícola u otros, para ejorar la condición de vida de las familias en precario y otros, reducir a la mínima expresión la descomposición social, dotar de títulos de propiedad y vivienda a estas familias, generar empleo, dinamizar la economía del sector y aumentar los ingresos de las familias, producto de proyectos productivos agrarios, comunales, turísticos y otros.

Derechos Humanos

Programa de Atención a la niñez en riesgo social: el país debe ser peinado por los equipos técnicos especializados en el tema de todas las instituciones del Estado para con ello tener un censo y un estudio diagnóstico preciso de la niñez en riesgo, para emprender acciones conjuntas entre las municipalidades, Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Educación Pública, Caja Costarricense de Seguro Social, Colegios profesionales, fundaciones y otras instituciones y empresas privadas que tienen programas de responsabilidad social empresarial para la niñez en riesgo y el Gobierno.

Derechos Humanos



Roulan Jiménez Chavarría

Propuestas



Intervenir el PANI, con el fin de verificar en un corto plazo, los procesos que se llevan actualmente, en el campo de los centros de menores declarados en abandono, y los procesos de adopción local como internacional.

Niñez y juventudes

1. Creación de nuevos espacios carcelarios que garanticen la disminución del hacinamiento conforme a los tratados internacionales firmados y ratificados por nuestro país.

2. Presentar un Proyecto de ley que despenalice la deuda por pensión alimentaria, que hoy se paga con cárcel y sustituirlo con penas alternativas a la privación de libertad.

Personas privadas de libertad

1. Fomento al interés de las niñas por carreras tecnológicas y científicas, además de mayor participación femenina en formación de postgrado y programas de gobierno corporativo.

2. Integrar a mayores mujeres en los altos cargos tanto políticos como a nivel empresarial.

Género

Partido Nueva Generación

1. Prevención de la violencia desde la primera infancia con programas multisectoriales que fortalezcan los programas sociales.

2. Fomentar la igualdad de derechos en el trabajo.

Género



Sergio Mena Díaz

Propuestas

Costa Rica justa CRJ

1. Promover la inserción a la educación y al acceso digital de jóvenes indígenas.
2. Se proponen medidas para la recuperación de territorios indígenas.

Pueblos originarios

Impulsar el desarrollo de las poblaciones indígenas dirigidos a emprendimientos sostenibles como el turismo rural comunitario, la artesanía y gastronomía, sumado al acceso a la conectividad y las posibilidades que ofrece la era colaborativa.

Pueblos originarios

1. Se creará una bolsa de empleo exclusiva para la población con discapacidad.
2. Se plantean fiscalizaciones en materia laboral para promover la contratación de personas con discapacidad.

Discapacidad

Se busca promover el emprendimiento de las personas con discapacidad mediante la facilitación del acceso a créditos en instituciones bancarias y capacitaciones por medio del MEIC.

Discapacidad

Partido Costa Rica Justa

Promoveremos un gran diálogo nacional para generar propuestas y actualizar la legislación y las políticas públicas ante el reto de lograr mejoramiento en el campo del trato a las personas con alguna discapacidad.

Discapacidad

Se propone posicionar al comité de información de organizaciones de personas con discapacidad en el lugar que debe estar, de igual forma promover una reforma al reglamento que hoy en día imposibilita al COINDIS en su accionar.

Discapacidad

Insertaremos la participación de la población con discapacidad en la emergente economía virtual y colaborativa.

Discapacidad



Rolando Araya Monge

Propuestas

Se propone fijar una política distributiva que evite el incremento de la desigualdad y el deterioro de las condiciones de vida de la mujer.

Derechos Humanos

1. Revitalizar las redes de cuidado.
2. Ampliar la mejora en los costos de los servicios de luz, agua e internet para los hogares más pobres.

Derechos Humanos

Moderar el costo de los alquileres para las familias sustentadas por mujeres y abrir la posibilidad de obtener vivienda propia es una política que marcará diferencia ante un cuadro de injusticia como el que vivimos.

Derechos Humanos

Se propone fortalecer la CCSS para garantizar la atención geriátrica a nivel nacional, la formación de recurso humano de salud en geriatría, en ciencias sociales y gerontología, así como la incorporación de nuevas tecnologías de la salud.

Derechos Humanos

Partido Costa Rica Justa

Paralelamente a la atención de la salud se requiere fortalecer los programas y proyectos de apoyo complementario para adultos mayores en riesgo social y en condición de vulnerabilidad, en esta área destaca la Red de Cuido.

Derechos Humanos

Promover la participación ciudadana para potenciar el movimiento comunal en el desarrollo local y la gestión de una democracia más participativa y directa.

Desarrollo de la comunidad

Propuestas



Abolir o eliminar cualquier reglamento, directriz o normativa que impida la libre relación entre personas con discapacidad y empresas privadas.

Derechos laborales

Promover una Ley que impida solicitar experiencia laboral y anotar la edad en las solicitudes de empleo.

Derechos Laborales

Partido Accesibilidad sin exclusión

Óscar López Arias



Propuestas



Promover zonas francas en zonas rurales.

Derechos Laborales

1. Definir el liderazgo técnico y político del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
2. Dotar de los recursos necesarios para la prevención eficaz de las situaciones de riesgo en que se puedan encontrar las personas menores de edad

Niñez y juventudes

1. Ampliar la Red de Cuido convirtiendo a todos los centros de educación preescolar del país en centros de cuidado infantil.
2. En alianza con el sector privado impulsar la creación de redes de cuidado en sus empresas

Niñez y juventudes

Ofrecer acompañamiento a las familias, a través de consultoría con especialistas, para evitar los conflictos familiares.

Niñez y juventudes

Partido Unidos Podemos

Crear un programa especializado, en conjunto con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la empresa privada, que permita desarrollar proyectos de vida para las personas menores de edad bajo la protección del Estado.

Niñez y juventudes

Velaremos, además, por los compromisos adquiridos por nuestro país en la Comisión de Derechos del Niño. Para ello, impulsaremos la comisión de seguimiento a las recomendaciones país.

Niños y Juventudes

Aseguraremos la nutrición en la primera infancia, el acceso a educación de calidad; fiscalizaremos la cobertura universal de salud y promoveremos la infraestructura rural.

Niños y Juventudes



Natalia Díaz Quintana

Propuestas

Establecer un grupo de trabajo intersectorial e interinstitucional, a través del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, en donde el sector privado también tenga un papel importante, para planificar, guiar y supervisar un plan nacional de protección integral de la niñez, adolescencia y familia en lo que se refiere a aspectos psicológicos, sociales y legales.

Niños y Juventudes

Crear un programa especializado, en conjunto con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la empresa privada, que permita desarrollar proyectos de vida para las personas menores de edad bajo la protección del Estado; de manera que éstas, al cumplir los 18 años, cuenten con herramientas que les permitan desarrollarse de manera integral.

Niños y Juventudes

1. Brindar incentivos a las empresas que contraten mujeres sobre todo en condiciones de vulnerabilidad.
2. Impulsar las políticas necesarias para asegurar el cuidado de sus hijos (incluyendo a mayores de 12 años que hoy no pueden ser atendidos).

Género

1. Impulsar la capacitación necesaria para su formación, en coordinación con el INA, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el MEIC. Lo anterior, con el fin de brindarles mayores oportunidades laborales y de emprendimientos.
2. Generar una hoja de ruta para la prevención de la violencia contra la mujer.

Género

Partido Unidos Podemos

Brindar incentivos a las empresas que contraten personas con discapacidad.

Personas con Discapacidad

1. Fortalecer el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM).
2. Crear programas que les permitan a los adultos integrarse, si así lo desean, al mercado laboral, con trabajos en donde puedan aprovecharse sus conocimientos y experiencia.

Personas adultas mayores

Promover los espacios de esparcimiento en todo el país, para el desarrollo de las habilidades y salud mental de los adultos mayores.

Personas adultas mayores

Compromiso a respetar los acuerdos internacionales sobre trato a migrantes y refugiados.

Personas migrantes y refugiadas

Propuestas

Respetaremos completamente sus tradiciones y su forma de ver el mundo, generando, desde Casa Presidencial la atención a sus necesidades y formas de gobernanza.

Pueblos indígenas

Partido Unidos Podemos

Propuestas



1. Creación del Consejo de Comisionados Presidenciales de Derechos Humanos.
2. Creación del Mecanismo Nacional Permanente de Diálogo sobre Derechos Humanos.

Generales

1. Creación del Sistema Nacional de Monitoreo y Promoción de Derechos Humanos.
2. Elaboración de la primera política pública general de derechos humanos y de igualdad y equidad integralmente y de prevención, erradicación y sanción de todo tipo de discriminación, tortura y trato cruel, inhumano y degradante.

Generales

1. Creación del Museo Costarricense de Derechos Humanos.
2. Creación de comisionados municipales de derechos humanos.
3. Promoción de un proceso participativo para la elaboración del proyecto de ley marco de derechos humanos.

Generales

1. Reforma a la ley de la defensoría de los habitantes para fortalecer la figura de Ombudsperson, la institución nacional de derechos humanos de las personas habitantes.
2. Proponer un estudio y valoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa.
3. Creación del programa de gestión institucional de los derechos humanos.

Generales

Partido Liberación Nacional

1. Creación de mecanismos de fortalecimiento del CONAPDIS y reforma de la ley 9303.
2. Ley sobre diseño universal en infraestructura y movilidad.
3. Ley sobre turismo accesible e inclusivo.
4. Inclusión en los planes de estudio de la enseñanza de la Lengua de Señas Costarricense.

Población con discapacidad

1. Programa de fortalecimiento y fomento del deporte paraolímpico y deporte adaptado.
2. Cambio de modelo de atención en los hospitales psiquiátricos hacia personas con discapacidad mental y psicosocial.
3. Formalización de intérpretes de LESCO.

Población con discapacidad

Reforma ley 7566 para incluir intérpretes de LESCO en el 911 las 24 horas.

Población con discapacidad



Jose María Figueres Olsen

Propuestas

1. Establecer servicios de intérprete de LESCO para la comunidad a través del ICE para que las personas sordas puedan realizar sus trámites en cualquier institución pública.
2. Programas de formación cultural y artística y fomento de emprendimiento cultural.v

Población con discapacidad

1. Problemáticas serán abordadas mediante procesos de consulta para creación de soluciones en conjunto. Además, se fortalecerá la Unidad Técnica Indígena del Ministerio de Justicia y Paz.
2. Educación: Se retomará el enfoque de pluriculturalidad desde la diversidad de costumbres bajo la promoción de la educación comunitaria.

Pueblos indígenas

1. Plan de recuperación de tierras indígenas.
2. Revisión y actualización de la Ley Indígena.
3. Programa de Inserción laboral para personas indígenas y un programa de créditos con tasas de interés favorables para mujeres indígenas.

Pueblos indígenas

1. Se creará un plan maestro para dotar de servicios de salud a los 24 territorios indígenas, aspirando a crear un EBAIS en cada uno de ellos, mediante una mesa especializada entre Gobierno, pueblos indígenas, CCSS, sector privado y organismos internacionales.
2. Creación de un plan transicional para atención de salud para las mujeres indígenas.

Pueblos indígenas

Partido Liberación Nacional

1. Se modernizarán los programas de pensiones para dar atención particular a las personas indígenas mayores.
2. Mayores oportunidades para la niñez en materia de aprendizaje, deporte, ciencia, tecnología, arte, habilidades blandas y manejo de emociones.

Pueblos indígenas

1. Se creará un régimen especial para el reconocimiento de la nacionalidad a las personas indígenas que viven y se trasladan entre el parque de la Amistad y Talamanca.
2. Modificación de la Ley Indígena para establecer mecanismos de gobernanza y representación de los pueblos indígenas conforme a sus formas de organización.

Pueblos indígenas

1. Fortalecer los programas de salud orientados a garantizar el acceso de medicamentos a personas en condición de VIH-SIDA.
2. Un proceso participativo entre distintos actores para la promoción del bienestar de la comunidad trans.
3. Respetar, mantener y consolidar la normativa ya existente que garantice los derechos alcanzados por dicha población.

Población LGTBIQ

1. Fortalecer y modernizar el Sistema de Adaptación Social, priorizando los programas de estudio y trabajo.
2. Fortalecer los programas preventivos contra la comisión de delitos y drogadicción, y crear un programa nacional de valores morales y éticos.
3. Programa de capacitación en DDHH a los policías penitenciarios.

Población privada de libertad

Propuestas

1. Crear un protocolo que prevenga y sancione la tortura, los tratos crueles o degradantes a los privados de libertad, así como el abuso de poder, la discriminación y la corrupción en los centros de adaptación social. Escuelas de reinserción sociolaboral.
2. Creación de un plan a mediano plazo para promover la creación de un EBAIS o clínica de segundo nivel en cada centro de adaptación social.

Población privada de libertad

Escuelas de reinserción sociolaboral.

Población privada de libertad

1. Fortalecer el CONAPAM.
2. Programa local de voluntariado para la educación que permita a las personas mayores educadoras pensionadas dar apoyo a niños, niñas y jóvenes en riesgo social.
3. Reformar la Ley Integral para la Persona Adulta mayor.

Población adulta mayor

1. Programas de promoción de estilos de vida saludables enfocados en adultos mayores.
2. Fortalecer los programas de cultura, recreación y deporte.
3. Creación de un programa para que las personas adultas mayores puedan formarse y desenvolverse como guías en teatros, museos y bibliotecas, así como en eventos culturales y deportivos.

Población adulta mayor

Partido Liberación Nacional

1. Programa general de sensibilización sobre los derechos de la población afrocostarricense.
2. Reconocimiento por parte del Estado de la Cultural afrocostarricense y la creación de un programa para aprovechar dichos aportes.

Población Afrocostarricense

1. Revisión de los perfiles criminales para evitar que existan sesgos de discriminación racial.
2. Fortalecer los mecanismos de participación de la cultura afrocostarricense en la planificación del desarrollo.

Población Afrocostarricense

Fortalecer las políticas públicas de acceso a empleo mediante la incorporación del enfoque de DDHH para evitar comportamientos discriminatorios.

Población Afrocostarricense

Creación de un programa de atención integral para las personas en situación de calle.

Población en condición de calle

Propuestas

1. Adopción e invitación a los poderes legislativo y judicial del kit de herramientas para la implementación de la igualdad de género sugerido por la OCDE.
2. Educar y promover la construcción de familias corresponsables en el trabajo no remunerado.

Igualdad de género

1. Elaborar y avanzar en la ruta de la universalización de la Red Nacional de Cuido y desarrollo infantil.
2. Fortalecer y expandir la Red de Cuido y Atención Progresiva de Personas Adultas Mayores.

Igualdad de género

Crear más y mejores empleos, en igualdad de condiciones que garanticen el derecho de las mujeres y que garantice su protección ante cualquier tipo de discriminación laboral.

Igualdad de género

Declarar el derecho de cuidado como un derecho universal y solidario, no solo como política social sino como un potenciador de desarrollo, crecimiento económico y sostenibilidad de la seguridad social, al abrir la ventana de oportunidad a más de 1 millón de mujeres para integrarse a la población económicamente activa e incrementar la base contributiva.

Igualdad de género

Partido Liberación Nacional

Facilitar el paso de la informalidad a la informalidad mediante la simplificación de trámites, el establecimiento de un sistema preferencial de emprendimientos femeninos y un régimen contributivo más favorable.

Igualdad de género

1. Programa de creación, incubación y aceleramiento de emprendimientos liderados por mujeres.
2. Incrementar y facilitar la incorporación de las mujeres en las áreas más dinámicas de la economía.

Igualdad de género

1. Apoyar el proyecto que sanciona, previene y erradica la violencia política por razones de género.
2. Implementar programas de nuevas masculinidades en centros educativos e instituciones del sector público.

Igualdad de género

1. Propiciar e incentivar la participación de la mujer en el quehacer público mediante un programa que brinde herramientas formativas y presupuestarias.
2. Fortalecer programas de formación política para mujeres.

Igualdad de género

Propuestas

Robustecer el marco jurídico y el trabajo interinstitucional del Estado en favor de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

Igualdad de género

Liderar la articulación del trabajo interinstitucional de los tres Poderes del Estado y los gobiernos locales, en favor de crear y profundizar políticas, acciones y condiciones para la igualdad entre mujeres y hombres, en los distintos ámbitos de la vida.

Igualdad de género

Fortalecer las respuestas institucionales para prevenir, atender y sancionar la violencia contra niñas y mujeres, con un enfoque integral e interseccional y pertinente a sus realidades y necesidades.

Igualdad de género

Partido Liberación Nacional

Propuestas



1. Se propone el internet gratis para todos, en todos los centros educativos, parques públicos e instituciones públicas.
2. Universalizar las Universidades Públicas para que lleguen a todas las personas del país.

Derechos humanos

Asegurar la alimentación básica de la población costarricense es una obligación del Estado y es una actividad dinamizadora de la economía. El programa de producción agroalimentaria será un punto clave y compromiso con toda la población costarricense.

Seguridad alimentaria

Dividir la población carcelaria de acuerdo a sus delitos y hacer los ajustes diferenciados brinda la posibilidad de darle una seguridad a la ciudadanía que los delinquentes peligrosos estén entre rejas y la población con capacidades de hacer ejercicios productivos, tenga la posibilidad no sólo de reivindicar, sino de compensar en algo el gasto que emana de su detención.

Población Carcelaria

Partido Encuentro Nacional

Reformar la ley de Referéndum No. 8492 para mejorar su contenido y hacerla más aplicable, entre otras cosas que debe mejorarse, está los tiempos, los temas, los mecanismos de convocatoria.

Referéndum

Incluir el Referéndum de Revocatoria de mandato, tanto para toda la papeleta del poder Ejecutivo como para los y las diputadas que no actúan conforme a la oferta de su campaña o que actúen en contra de principios democráticos constitucionales o de la legalidad costarricense.

Referéndum

La Defensoría de los Habitantes y la Contraloría General de la República deben ser puestos de elección popular. Se buscarán los mecanismos para lograr las reformas legales y constitucionales para que dichos cambios se realicen lo antes posible.

Referéndum

Oscar Campos Chavarría



Propuestas

PIN

Se propone el fortalecimiento político y administrativo del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.

Discapacidad

1. Brindar apoyo institucional para que el Foro Nacional Consultivo de Personas con Discapacidad fortalezca su rol de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de la normativa, en el marco del fortalecimiento de la democracia participativa.
2. Apoyo a personas con discapacidad y familias con miembros con discapacidad para el desarrollo de emprendimientos productivos.

Discapacidad

1. Impulso de políticas y acciones para asegurar el avance de la educación inclusiva y de calidad, así como el acceso adecuado de la formación técnica para las personas con discapacidad, por parte del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
2. Crear las condiciones adecuadas que permitan garantizar a las personas con discapacidad el acceso al deporte, la recreación y la actividad física.

Discapacidad

1. Realizar esfuerzos efectivos y medibles en la aplicación de la Ley 8862, que reserva al menos un 5 % de puestos para personas con discapacidad en el sector público.
2. Dotar de un ingreso básico a familias de personas con discapacidad, bajo condiciones de pobreza y que no cuenten con opciones inmediatas de inclusión laboral.

Discapacidad

Partido Integración Nacional

1. Avanzar en la implementación del cumplimiento de la normativa en transporte público accesible, que incluye autobuses de ruta, taxis y tren.
2. Priorizar a familias con miembros con discapacidad para dotarlas de dispositivos e Internet con el fin de asegurar la inclusión digital y superar las condiciones de aislamiento social.

Discapacidad

1. Apoyar a familias con miembros con discapacidad para que accedan a una vivienda digna y con condiciones de accesibilidad física, cuando sea requerido.
2. Coordinación efectiva y apoyo a las municipalidades para asegurar la accesibilidad en todos los cantones.

Discapacidad

1. Mejorar los accesos tecnológicos en la población indígena.
2. Establecer un mecanismo de fiscalización rigurosa con respecto a los fondos de FONAFIFO que reciben los territorios indígenas.

Pueblos Originarios



walter Muñoz Céspedes

Propuestas

1. Velar por el cumplimiento del decreto Ejecutivo 37801, reforma del subsistema de educación indígena.
2. Atender los posibles actos de corrupción por parte del departamento de Educación Indígena.
3. Reforma de la malla curricular de los territorios indígenas.

Pueblos Originarios

1. Disponibilidad de servicios médicos oportunos, con EBAS que cuenten con su doctor en jornada continua y fija.
2. Respetar la ley indígena en cuanto a la posesión de tierras por parte de no indígenas.
3. Reforma a la ley de DINADECO y presionar para que fiscalice los procesos de asambleas dentro de los territorios indígenas.

Pueblos Originarios

1. Acceso a la tecnología específicamente Internet en toda la comunidad.
2. Creación de fuentes de empleo mediante planes de emprendedurismo en alianza con Universidades y entidades que ya trabajan planes en esta línea, por ejemplo la Universidad Magister y la Universidad de Costa Rica.
3. Reformar el papel que cumple el IMAS en territorios indígenas.

Pueblos Originarios

1. Creación de diferentes órganos como las brigadas, seguridad social independiente de las ADII.
2. Construcción de centros de formación dentro de los territorios.

Derechos Humanos

Partido Integración Nacional

1. Acciones dirigidas a generar oportunidades y atención prioritaria de poblaciones más vulnerables.

2. Desarrollar iniciativas productivas focalizadas en las mujeres y jóvenes.

Desarrollo regional, territorial y local

1. Implementación real de las políticas de igualdad y equidad de género y la política de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, de género y en contra de las mujeres.
2. Generar acciones a favor de la promoción del empleo de la población con discapacidad, a mujeres y jóvenes.

Desarrollo regional, territorial y local

Propuestas



1. Asegurar que las personas con discapacidad alcancen su pleno desarrollo, autonomía, independencia y participación en la sociedad y el entorno, así como el ejercicio de los derechos y deberes establecidos en el ordenamiento jurídico.
2. Garantizar la equidad e igualdad de condiciones y oportunidades para la población con discapacidad en ámbitos como la salud, educación, trabajo, vida familiar, recreación, deporte, cultura, espacio físico, turismo, participación política, acceso a la justicia, acceso a servicios públicos, entre otros.

Personas con discapacidad

1. Eliminar cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad, ya sea por su condición o por razones de raza, sexo, orientación sexual, idioma, nacionalidad, religión, etnia, condición social, edad, opinión política o cualquier otra.
2. Eliminar cualquier acción o disposición que, directa o indirectamente, promuevan la discriminación o constituyan barreras a la accesibilidad universal, limitaciones legales o reglamentarias de cualquier naturaleza.

Personas con discapacidad

1. No modificar ninguna ley o regulación relacionada con el aborto, por ninguna acción de Gobierno a nivel nacional o internacional.
2. Respetar la libertad religiosa y sus manifestaciones públicas y privadas. Respetar los derechos y libertades de expresión de los creyentes y de sus diversos credos religiosos, así como a los de los no creyentes.
3. Los indígenas tendrán la protección del Estado para garantizar su cultura, sus derechos y sus tradiciones, sin discriminación.

Valores familiares, compromiso con la vida, con la igualdad y con la no discriminación

1. Ampliar cupos y cobertura de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil de forma tal que sea extensiva a mujeres y familias de clase media baja que requieran de estos servicios para su desarrollo laboral y educativo.
2. Mejorar condiciones para eliminar la discriminación y erradicar toda forma de violencia de género.
3. Impulsar políticas y legislación para promover la participación política de las mujeres y eliminar brechas salariales y sociales entre hombres y mujeres.

Valores familiares, compromiso con la vida, con la igualdad y con la no discriminación

Partido Nuestro Pueblo

1. Respetar los derechos de las personas derivados de sus preferencias sexuales o de su condición de género, en el marco del respeto a la no discriminación y a los derechos humanos de todos.
2. Se mantendrán los programas de afectividad y sexualidad. Los cambios que correspondan serán consultados con los padres de familia, antes de su aprobación.

Valores familiares, compromiso con la vida, con la igualdad y con la no discriminación

1. Verificar en un corto plazo, los procesos que se llevan actualmente, en el campo de los centros de menores declarados en abandono, y los procesos de adopción tanto local como internacional.
2. Prevenir la violencia contra la niñez, y los abusos contra menores, que han venido en aumento en los últimos tiempos en nuestro país.
3. Analizar el estado de los derechos humanos de las mujeres, de cara a los compromisos estatales asumidos tanto en el ámbito internacional como nacional, a fin de brindar insumos que permitan la toma de decisiones pertinentes y el seguimiento a las políticas públicas y la rendición de cuentas a la sociedad es hoy urgente.

Población en general

1. Poner en marcha el principio de igualdad y no discriminación, que establece el rechazo categórico a cualquier forma de discriminación por razones de sexo, género, edad, nacionalidad, religión, condición socioeconómica, etnia, condición de enfermedad o discapacidad, nivel educativo.
2. Impulsar políticas y legislación para promover la participación política de las mujeres y eliminar brechas salariales y sociales entre hombres y mujeres.

Población en general

Verificar en un corto plazo, los procesos que se llevan actualmente, en el campo de los centros de menores declarados en abandono, y los procesos de adopción tanto local como internacional.

Población en general



Rodolfo Piza de Rocafort

Propuestas



Apoyar la organización sindical de las y los trabajadores de plataformas y la negociación de convenciones colectivas.

Sindicatos

Impulsar y fortalecer la organización de las y los trabajadores en sindicatos, que puedan enfrentar la dictadura patronal que impera en el sector privado, defender los derechos existentes en el sector público y participar directamente en la definición de las políticas laborales y económicas.

Sindicatos

1. Derechos laborales y organización sindical: defender el derecho a la libertad sindical. Apoyar y fortalecer todo intento de organización sindical.
2. Cárcel para los patronos que promueven las listas antisindicales y para quienes persigan a los trabajadores por organizarse para luchar.

Sindicatos

Denunciamos el discurso que deslegitima, estigmatiza y criminaliza a los sindicatos del sector público y sus representantes. Exigimos respeto y especial protección para los líderes y lideresas de las organizaciones sindicales.

Sindicatos

Partido de los trabajadores

1. Definir una política de empleo específica para las mujeres
2. Garantizar la igualdad salarial por medio de auditorías a las empresas para que se analice la igualdad retributiva.
3. Universalización de servicios estatales de cuidado gratuitos y de calidad para las personas adultas mayores.

Derechos Humanos

1. Equiparación del salario de las trabajadoras domésticas al salario de un obrero no calificado.
2. Universalización de los servicios estatales de cuidado, para que la niñez tenga garantizado un acceso a un servicio de cuidado de calidad.

Derechos Humanos

Ampliación de licencias y subsidios a las personas responsables de cuidado.

Derechos Humanos



Jhonn Vega Masís

Propuestas

1. Socialización de las tareas domésticas a través de la creación de comedores y lavanderías comunales.
2. Declaración de emergencia nacional ante la emergencia machista
3. Ampliación de los programas de respuesta ante situaciones violentas
4. Dispositivos de atención y seguimiento a hombres que ejercen violencia

Derechos Humanos

1. Mejora de los albergues existentes y aumento de estos, garantizando el cuidado de las mujeres víctimas de violencia.
2. Otorgamiento de licencias ante situaciones de violencia de género, para que las mujeres víctimas de agresión no sean despedidas de su trabajo debido a las denuncias.

Derechos Humanos

1. Prioridad de programas de empleo y vivienda para víctimas de violencia
2. Organizamiento de grupos de defensa en lugares de trabajo, sindicatos, organizaciones obreras estudiantiles y populares.

Derechos Humanos

1. Realización de campañas educativas y de formación que promuevan la participación en contra de la violencia machista.
2. Elección popular de los jueces y revocación de puestos.

Derechos Humanos

Partido de los trabajadores

1. Acceso a la educación laica y científica, para que la población pueda tomar decisiones informadas sobre el manejo de su sexualidad.
2. Garantizar el acceso gratuito a métodos anticonceptivos.
3. Facilitar de manera gratuita productos de higiene sanitaria para mujeres
4. Eliminación de la objeción de conciencia en temas de salud sexual y reproductiva.

Derechos sexuales y reproductivos

1. Garantizar el acceso a la hormonización y cirugías de las mujeres trans que así lo deseen.
2. Formación de los profesionales de la salud en necesidades de salud sexual y reproductiva de mujeres trans.
3. Garantizar la interrupción involuntaria del embarazo de manera gratuita y en condiciones dignas.

Derechos sexuales y reproductivos

Garantizar el acceso a la atención médica requerida a las mujeres en estado de embarazo independientemente de su condición migratoria.

Derechos sexuales y reproductivos

1. Fomento de estudios y investigaciones en temas LGBTIQ+
2. Realizar una tipificación de los crímenes de odio a dicha población, y penalización de estos delitos.
3. Garantizar el acceso a la salud, tratamientos y cirugías; así como cupos laborales y de acceso a la educación superior para personas trans.

Población LGBTIQ+

Propuestas

Asistencia social a aquellas poblaciones que por motivo de su orientación hayan tenido que huir de sus hogares, de manera que se les garantice la atención psicológica, orientación jurídica, vivienda digna o becas de estudio.

Población LGBTIQ+

Garantizar educación sexual, laica y científica, que incorpore la diversidad sexual y de género, dentro de los centros educativos se garantizará el respeto a la imagen física del alumnado transexual, así como la libre elección de su indumentaria.

Población LGBTIQ+

Eliminación de la objeción de conciencia, de manera que todas las personas trabajadoras sean formadas en el reconocimiento y respeto de los derechos de la Promulgación de Ley Trans que contemple la rectificación registral para todas las identidades autopercebidas incluida la niñez; para personas LGBTI.

Población LGBTIQ+

Promoción de campañas para la visibilidad del colectivo LGBTI y sus derechos en los centros de trabajo.

Población LGBTIQ+

Partido de los trabajadores

Impulsar la incorporación dentro de las Convenciones Colectivas de cláusulas antidiscriminatorias que incluyan la orientación sexual y la identidad de género, que los beneficios sociales sean también para las parejas del mismo sexo, elaboración de guías que intervengan en casos de discriminación laboral al colectivo LGBTI y cupos laborales para el colectivo LGBTI.

Población LGBTIQ+

1. Derecho al voto a todas las personas mayores de 15 años.
2. Destinar un 10% del PIB a la educación pública y un 1.5% para la Educación Superior Pública, de manera que se atiendan las necesidades educativas requeridas por la población.
3. Creación de una política específica de empleo para atender la situación de la juventud.

Jóvenes

Implementar un Boleto Educativo Gratuito, que permita que todo estudiante pueda llegar a su centro educativo utilizando el servicio de transporte público sin pagar.

Jóvenes

1. Aumento de los recursos destinados a servicios psicológicos y psiquiátricos para la atención de la infancia y juventud.
2. Asegurar que los contenidos educativos recojan la diversidad sociocultural, étnica, sexual y/o afectiva en todos los niveles.

Jóvenes

Propuestas

Creación de un Plan Nacional para el Uso de Anticonceptivos para hacer más accesible su uso a las personas jóvenes, concienciando sobre su utilidad y necesidad para evitar ITS y embarazos no deseados.

Jóvenes

Revisión de las campañas y programas de sensibilización contra el uso de drogas, para eliminar el enfoque que criminaliza a la juventud y emplear un enfoque orientado a la reducción de riesgos, creación de un bono cultural para la juventud, que permita a esta población acceder a la compra de libros, o el acceso a cualquier actividad artística como el teatro, cine o danza.

Jóvenes

Expropiación de los no indígenas y devolución íntegra de los territorios que por derecho consuetudinario le corresponden a los pueblos, que permitan la atención de las necesidades de la comunidad indígena.

Población Indígena

Fortalecer la capacidad de los pueblos indígenas y ampliar el grado de participación para que tomen sus propias decisiones a partir de organismos efectivamente representativos mediante las figuras organizativas que los pueblos decidan.

Población Indígena

Partido de los trabajadores

Reconocimiento de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, para que sean estos los que definen colectivamente su forma de organización y toma de decisiones.

Población Indígena

Los procesos de recuperación del territorio deben de ir acompañados por un proceso de cubrir las necesidades de la comunidad, incluidas las personas que no tienen tierra como campesinos pobres. Regularización y control de los precios de los alimentos, de manera que el producto de las cosechas no se vea afectado por el interés de lucro de los intermediarios

Población Indígena

Exigimos justicia para Sergio Rojas y Jhery Rivera, para que se revelen y paguen los autores intelectuales de su asesinato. Manifestamos todo nuestro apoyo a las y los recuperadores de los territorios indígenas.

Población Indígena

1. Alto a la xenofobia, todos los derechos para todos los migrantes.
2. Acceso gratuito a todos los servicios de salud de la CCSS para todas las personas, sin importar su nacionalidad o condición migratoria en el país. Por un plan de reinserción a las escuelas y colegios para la población migrante.

Población Migrante

Propuestas

1. Por total acceso a las universidades y a la posibilidad de solicitar una beca para estudiar sin importar su condición migratoria.
2. Por un plan de vivienda digna que incluya a las familias de los trabajadores migrantes y por la posibilidad de acceder a créditos bancarios.

Población Migrante

Igualdad de derechos laborales para los migrantes, multas altas para los patronos que no los cumplan y restitución inmediata de derechos.

Población Migrante

Por el aseguramiento en la CCSS y por el pago de la póliza contra riesgos de trabajo independientemente de la condición migratoria, cárcel a los patronos que incumplan estas obligaciones. Por el derecho a formar sindicatos y ser electos como representantes.

Población Migrante

Abajo la Ley de Migración, por la regularización migratoria inmediata de los trabajadores y sus familias. Por el derecho a votar y ser electos.

Población Migrante

Partido de los trabajadores

Propuestas

FRENTE AMPLIO

Ejecución de la Política para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Todas las edades y en todas sus manifestaciones y el trabajo con nuevas masculinidades.

Género

1. Fortalecimiento del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres
2. Ejecución del modelo para la coordinación y gestión establecido en el PLANOSI y el funcionamiento permanente de los mecanismos de rendición de cuentas y auditorías en el ámbito nacional, regional y local.

Género

Desarrollo de los procesos de descentralización y regionalización de los servicios institucionales vinculados con la prevención y la atención de la Violencia contra las Mujeres, niñas y adolescentes.

Género

Ampliación de la cobertura de servicios públicos especializados en atención y prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes de todas las edades.

Género

Partido Frente Amplio

Desarrollo de respuestas específicas para la protección inmediata, atención y seguimiento de las mujeres en situaciones de alto riesgo de femicidio y asistencia oportuna a las mujeres y niñas víctimas de trata, violencia sexual y otras formas de violencia, con acceso a suficientes albergues.

Género

Coordinación con el Poder Judicial y órganos auxiliares para la aplicación efectiva de la ley de penalización de la violencia contra las mujeres.

Género

Procurar que la información y los recursos disponibles sobre violencia de género estén en formato accesible para las mujeres de todas las edades y condiciones.

Género



José María Villalta Flórez-Estrada

Propuestas

1. Impulso de un proyecto de ley que tipifique como delito y regule las expresiones utilizadas por los medios de comunicación para referirse a los delitos cometidos por violencia contra las mujeres.
2. Reactivación y ampliación de la comisión interinstitucional con la participación de la sociedad civil en materia de pensiones alimentarias y violencia patrimonial.

Género

Articulación con el Poder Judicial para el desarrollo de actividades de sensibilización en el tratamiento y abordaje de las situaciones de mujeres víctimas de violencia en conflicto con la norma pena.

Género

Coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública para que se cumpla a cabalidad con la implementación de la ley de acoso callejero garantizando que la policía detenga en flagrancia a los acosadores y desarrolle campañas de educación para su erradicación.

Género

Construcción de una agenda legislativa de seguimiento y cabildeo permanente con las organizaciones de la sociedad civil para la aprobación de iniciativas de ley que penalicen otras expresiones de la violencia contra las mujeres.

Género

Partido Frente Amplio

1. Promoción de una cultura no machista, masculinidades para la igualdad y la no violencia en el marco de las políticas de la no violencia y sus respectivos planes de acción.
2. Fortalecimiento de los servicios para la prevención, defensa y exigibilidad de los derechos de las mujeres víctimas de acoso callejero.

Género

Asignación de recursos presupuestarios, técnicos y humanos para impulsar la ampliación de los servicios públicos de asistencia letrada con el fin de asegurar la representación legal de las mujeres víctimas de violencia en sus diversas manifestaciones, que no dispongan de medios económicos suficientes para cubrir los costos personales y procesales judiciales y/o administrativos en materia civil, de familia, penal y/o contenciosos administrativos

Género

Creación y fortalecimiento de los protocolos diferenciados para atención de familias dolientes víctimas de femicidios.

Género

Desarrollo de estrategias para la eliminación de prejuicios y prácticas discriminatorias y reproductoras de estereotipos sexistas que incluya acciones públicas para prevenirlas, desalentarlas y atenderlas, incluyendo la aprobación y aplicabilidad de la legislación para la protección de la imagen y dignidad de las mujeres en la publicidad comercial.

Género

Propuestas

1. Para la protección efectiva del derecho a la integridad de las mujeres se contará con refugios seguros y líneas de atención telefónicas y virtuales para las víctimas.
2. Fortalecimiento de los mecanismos para hacer efectiva la denuncia de la violencia contra las mujeres en el espacio virtual.

Género

1. Seguimiento en la ejecución y transversalidad de la Política Nacional contra la Trata de Personas (2030).
2. Compromiso de prevenir, evitar y combatir cualquier acto de violencia de género, violencia doméstica o acoso sexual, laboral o político en sus actividades públicas y privadas.

Género

El derecho de las mujeres a denunciar situaciones de violencia independientemente de su condición migratoria será una realidad en todas las campañas y medios de divulgación de forma explícita para mujeres migrantes, apoyándose en imágenes e ilustraciones para que sea comprensible, independientemente del nivel de lectoescritura o del idioma que hablen las mujeres.

Género

1. Toda institución pública debe contar con mecanismos de respuesta eficientes ante situaciones de hostigamiento o acoso sexual.
2. Se gestionará políticas de alianzas con el Colegio de Periodistas y su comité de ética en el desarrollo de acciones para prevenir, la violencia y revictimización de mujeres en titulares.

Género

Partido Frente Amplio

1. Reducción de la desigualdad en la distribución de la riqueza y el uso del tiempo de las mujeres en todas las regiones del país:
2. Empleo inclusivo de calidad en todos los sectores y edades.
3. Reducción de brechas de género persistentes (ingreso, salarios, maternidad, lactancia, pensiones, cuidado).

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

1. Promoción en alianza del Estado y las empresas para la creación de fondos financieros que garanticen recursos para el pago de indemnizaciones a las personas trabajadoras.
2. Ejecución de estrategias para la empleabilidad de las mujeres en sus diversidades.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Reactivación del Bono Proteger para aquellas personas que no tienen trabajo ni ingresos y que además se instaure un Ingreso Mínimo Vital que asegure las condiciones básicas de vida.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Promoción de encadenamientos productivos de las mujeres, en alianza con otras organizaciones sociales, emprendimientos y actividades productivas en las regiones.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Propuestas

1. Servicios universales de protección social y aseguramiento directo.
2. Acceso y control a ingresos, recursos y beneficios (propiedad, tierra, vivienda, agua, aire libre, conocimiento y experiencia).

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Acceso a recursos productivos, servicios financieros integrales, infraestructura, transporte y ordenamiento urbano, tecnología e innovación, que aumentan las posibilidades de movilidad social y desarrollo empresarial, en todas las regiones del país.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Fortalecimiento de los servicios estatales en el sector de cuidados como servicios esenciales universales y garantía de salarios y condiciones laborales adecuadas.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Impulso de profesionalización del trabajo de cuidados a domicilio y en centros de atención con el adecuado reconocimiento laboral y de ingreso salarial.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Partido Frente Amplio

Ejecución de acciones en alianzas con el Estado, las empresas y los gobiernos locales para el impulso e implementación de medidas de corresponsabilidad social de los cuidados.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Acceso y habilidades para el uso de tecnologías de información y comunicaciones (tics) para el desarrollo de actividades educativas, laborales, políticas y productivas, con el fin de cerrar la brecha digital de las mujeres.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

1. Acceso a la educación técnica, tecnológica y científica, pública y privada, y a la investigación de punta para el desarrollo sostenible.
2. Promoción del Estado en la participación de los hombres en el trabajo doméstico no remunerado y en el cuidado de las personas dependientes.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

1. Incremento de los servicios públicos y privados nacionales, regionales y locales orientados a la recreación, autocuidados, bienestar y desarrollo integral de las mujeres.
2. Promoción de iniciativas empresariales de las mujeres para labores vinculadas a una economía de los cuidados, impidiendo la explotación de terceros.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Propuestas

Inclusión en la agenda legislativa, iniciativas de reforma a la Ley para regular el teletrabajo que incluya acciones para diversos grupos de población, comprendiendo las reducciones de jornadas laborales y reorganización de los tiempos de trabajo, ocio y cuidados, permisos, facilidades de acceso a centros de cuidados, así como facilidades de conectividad para el desarrollo de sus labores.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Ampliación de la cobertura y fortalecimiento de la Red de Cuido subsidiada, para promover la disposición del tiempo de las mujeres para ejercer el trabajo remunerado en diferentes jornadas, horarios y regiones.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Inclusión de la agenda legislativa, en la revisión de la Ley de Atención a Mujeres en Condiciones de Pobreza, para la ampliación de subsidios y prioridad en el empleo e inserción en los procesos de formación humana.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Inclusión en la agenda legislativa, de la Reforma Procesal Laboral (9343) para que se incluya de forma explícita la prohibición de discriminación laboral por orientación sexual e identidad de género, garantizar estabilidad en el empleo.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Partido Frente Amplio

Impulso de acciones públicas para asegurar la aplicación de la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público (Ley 8862) y la Ley de Acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes (Nº 10001).

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Fortalecimiento del Programa del sello de igualdad de género en el INAMU como herramienta de trabajo para disminuir las brechas en el acceso y permanencia de las mujeres en el empleo y mejorar los incentivos para que las empresas se certifiquen en la norma, así como el reconocimiento de buenas prácticas laborales.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

1. Garantía en la continuidad del aseguramiento de las personas trabajadoras domésticas remuneradas.
2. Inclusión en la agenda legislativa de una iniciativa de ley que asegure la paridad a las mujeres cooperativistas en los órganos de representación.
3. Revisión de los decretos ejecutivos y reglamentos de FOMUJERES para el fortalecimiento del programa.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Diseño de una iniciativa de ley que contribuya al mejoramiento del Programa Fomujeres en el otorgamiento de fondos no reembolsables para el fomento de actividades productivas y de fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Propuestas

1. Diseño de una iniciativa que apunte a la empleabilidad de mujeres como eje de desarrollo.
2. Revisión de lineamientos del ahora INDER sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra porque esta condición se asocia a la soberanía alimentarias.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Creación y puesta en funcionamiento de una comisión interinstitucional para la revisión de las políticas públicas en los 29 territorios y la legislación vigente, a fin de garantizar el derecho al acceso, uso y administración de la tierra por parte de las mujeres, la titulación de la tierra y otros servicios diferenciados como el acceso al crédito y garantizar la participación en los espacios de toma de decisiones, facilitando traslados, horarios y otras condiciones de representación en los mecanismos de gobernanza territorial.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Cumplimiento efectivo de la normativa sobre recuperación de la tierra en territorios indígenas y garantizar la protección de la integridad de mujeres indígenas recuperadoras de tierra.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Revisión de concesiones en Zona Marítimo Terrestre y Franja Fronteriza para valorar la condición de las mujeres en estos territorios.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Partido Frente Amplio

Garantía de continuidad en las acciones públicas desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Aprendizaje y Ministerio de Economía, Agricultura y Comercio en el acceso de las mujeres a los créditos o fuentes de financiamiento no reembolsables en apoyo a los emprendimientos y Pymes, con estrategias de acompañamiento y aporte técnico para el desarrollo en sus diversas modalidades de empresariedad.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Garantía en el funcionamiento efectivo de la Red para la atención integral de mujeres vinculadas a un proceso penal y sus familiares dependientes en situación de vulnerabilidad comprometiendo a todas las instituciones en la ejecución de las acciones públicas y en la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos prioritarios para las mujeres y sus familias, que asegure la inserción social efectiva.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Aprobación de recursos presupuestarios fijos y con la periodicidad que requiere la aplicabilidad de la ley 9325 en la continuidad oportuna de la encuesta sobre el uso del tiempo para la contabilización del aporte a la economía nacional del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Promover la sindicalización de las personas- sobre todo mujeres- que se dedican al trabajo sexual, buscando potenciar su autonomía y herramientas que mejoren sus condiciones laborales, sanitarias y permita combatir cualquier forma de explotación dentro de la industria del sexo.

Igualdad efectiva de las mujeres a todos los derechos

Propuestas

Promover políticas que brinden mayores seguridades a las mujeres en su derecho a transitar libremente y contrarrestar los impactos del acoso y el asalto sexual en las calles.

Derechos Sexuales y reproductivos

Dar continuidad a la Política Nacional de Sexualidad liderada por el Ministerio de Salud y que concluye en el presente año, dotándola de contenido presupuestario y plan de acción para fortalecer el marco normativo y operativo que define responsabilidades destinadas a la protección y promoción de una sexualidad integral como un derecho humano.

Derechos Sexuales y reproductivos

La violencia obstétrica en tanto violencia institucional normalizada debe ser erradicada como práctica en todos los establecimientos de atención primaria, clínicas y hospitales llamados a acompañar y atender a las mujeres durante el embarazo, parto y post parto.

Derechos Sexuales y reproductivos

Compromiso a llevar las siguientes acciones en coordinación con el INAMU, la CCSS y el Ministerio de Salud:

Derechos Sexuales y reproductivos

Partido Frente Amplio

1. La verificación constante y actuación oportuna por parte del Ministerio de Salud en el cumplimiento a la aplicación de normativa vigente sobre violencia obstétrica.

2. Mecanismos de supervisión frente al trato que reciben las mujeres por parte de todas las personas funcionarias de las maternidades.

3. Capacitaciones continuas al personal de salud que brinda atención prenatal, obstétrica y postnatal.

Derechos Sexuales y reproductivos

Que desde el primer nivel de atención las mujeres usuarias de servicios de control prenatal cuenten con material informativo claro, sensible, con lenguajes accesibles e inclusivos sobre este tipo de violencia y con mecanismos claros y seguros para denunciarla en cualquier momento del proceso de atención.

Derechos Sexuales y reproductivos

Producir estadísticas oficiales a partir de preguntas específicas relacionadas con la violencia obstétrica que permita identificar de manera más precisa aquellos establecimientos hospitalarios y su ubicación en el territorio nacional que mantienen vigentes tales prácticas.

Derechos Sexuales y reproductivos

Respaldar la incorporación y puesta en vigencia Capítulo de Derechos Sexuales y Reproductivos dentro de la Ley General de Salud.

Derechos Sexuales y reproductivos

Propuestas

Respaldar el cumplimiento de la legislación vigente para proteger la vida, la salud y la dignidad humana de las mujeres embarazadas cuando estas se encuentren en riesgo, y para ello impulsaremos las siguientes medidas:

Derechos Sexuales y reproductivos

Velar para que la Norma Técnica para asegurar una práctica segura del aborto terapéutico cuente con recursos profesionales y mecanismos efectivos para su aplicación obligatoria en todos los establecimientos de salud del país.

Derechos Sexuales y reproductivos

El Ministerio de Salud liderará y mantendrá procesos de capacitación a profesionales y centros de salud con competencias para su aplicación; realizará acciones continuas de monitoreo y control relacionadas con su correcto cumplimiento y aplicará las acciones administrativas y disciplinarias contempladas en la normativa cuando haya incumplimientos.

Derechos Sexuales y reproductivos

Dar seguimiento a las medidas alternativas previstas en cada establecimiento de salud para subsanar de manera inmediata los vacíos en la atención segura por causa de profesionales objetores de conciencia.

Derechos Sexuales y reproductivos

Partido Frente Amplio

La Norma Técnica para asegurar una práctica segura del aborto terapéutico y sus disposiciones será del conocimiento de la ciudadanía en general, a través de campañas educativas e informativas para asegurar su aplicación

Derechos Sexuales y reproductivos

Promover el debate serio y respetuoso, con base científica y laica en torno a la generación de nueva normativa promovida por el Poder Ejecutivo para avanzar en la legalización de la interrupción del embarazo en los casos de violación, incesto o malformación grave del feto incompatibles con la vida extrauterina.

Derechos Sexuales y reproductivos

Reafirmar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir educación sexual con base científica y laica en las escuelas y colegios públicos, afirmando las siguientes medidas:

1. Garantizar el derecho a la educación sexual y el fortalecimiento de los programas mediante capacitación adecuada a educadores y educadoras.

Derechos Sexuales y reproductivos

1. Acceso gratuito a métodos anticonceptivos para las personas jóvenes.
2. Asegurar acciones directas para la restitución y el fortalecimiento de las clases de sexualidad y afectividad en todos los niveles educativos.

Derechos Sexuales y reproductivos

Propuestas

Realizar una valoración y actualización de información acerca de los impactos diferenciados producidos por la pandemia en los derechos sexuales y reproductivos, para lo que proponemos las siguientes medidas:

Derechos Sexuales y reproductivos

Fortalecer las instituciones productoras de estadísticas nacionales y de recolección de datos de registros administrativos institucionales en materia de salud sexual y reproductiva.

Derechos Sexuales y reproductivos

Se promoverán alianzas entre la rectoría del INAMU, CCSS, CIEM, IEM y otros centros de investigación y análisis de universidades estatales, a fin de contar con información sobre el impacto de los servicios en salud sexual y reproductiva en grupos específicos de mujeres.

Derechos Sexuales y reproductivos

Promover el restablecimiento de una atención segura y oportuna que impida agudizar las desigualdades y que ofrezca alternativas basadas en evidencias de estos impactos en las especificidades de grupos de mujeres que requieren de atención en salud sexual y reproductiva.

Derechos Sexuales y reproductivos

Partido Frente Amplio

1. Promover la participación de las mujeres en la construcción colectiva de acciones para mitigar los retrocesos en materia de derechos sexuales y reproductivos.
2. Acceso a métodos anticonceptivos con consejería para todas las mujeres, independientemente de su condición migratoria.

Derechos Sexuales y reproductivos

1. Cumplimiento con la paridad de género en el nombramiento de ministros, ministras, viceministros y viceministras de Gobierno.
2. Garantía de la paridad de género en la Integración de las Juntas Directivas de todas las instituciones descentralizadas, órganos desconcentrados y empresas públicas.

Participación política de las mujeres

Inclusión en la agenda legislativa del Partido Frente Amplio, las iniciativas de ley para la efectiva incorporación de la perspectiva de género en los partidos políticos con el fin de que se aplique el principio de igualdad en la paridad vertical y horizontal en la designación de las listas de delegados y delegadas a sus asambleas y demás órganos internos, así como en la elección de sus candidaturas a diputaciones y a cargos municipales.

Participación política de las mujeres

1. Verificar el cumplimiento de la Ley 8901 "Porcentaje mínimo de mujeres que deben integrar las Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas".
2. Promover el fortalecimiento de los mecanismos de participación de las mujeres e igualdad de género en los partidos políticos, impulsando el proyecto de Ley No. 21.791.

Participación política de las mujeres

Propuestas

1. Exigir a todas las candidaturas de los partidos políticos a recibir como mínimo una capacitación sobre derechos de las mujeres.
2. Garantizar la participación de las mujeres en las mesas de diálogo multisectoriales. Al menos el 50 % de las personas participantes deben ser mujeres.
3. Garantizar espacios libres de discriminación en las instituciones públicas.

Participación política de las mujeres

1. Construir un protocolo con enfoque de género que funcione como instrumento para dar atención a la violencia política que pueden enfrentar las mujeres.
2. Promover el fortalecimiento de capacitaciones para mujeres en gestión para el desarrollo de proyectos políticos y fomentando capacidades de liderazgo en la incidencia política.

Participación política de las mujeres

Impulsar acciones intencionadas de formación, información y capacitación para generar cambios culturales a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad efectiva.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

La incorporación de la Política Nacional para la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres (PIEG 2018-2030) y la Política nacional para la atención y la prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades Costa Rica 2017-2032, en cualquier proceso de trabajo.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Partido Frente Amplio

Rechazar rotundamente todos aquellos proyectos de ley dirigidos a dismantelar y debilitar el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), y aquellos que proponen fusionarlo con otros programas o diluirlo con instituciones que atienden a otros sectores de la población. En su lugar se impulsará el fortalecimiento de la función rectora del INAMU en el ámbito de su competencia y un incremento gradual de sus recursos, mediante la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Velaremos por la inclusión de los enfoques de igualdad de género, derechos humanos de las mujeres y de interseccionalidad en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y las políticas públicas específicas que emanen del Poder Ejecutivo.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Se impulsará la perspectiva de género en la formulación de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Apoyaremos al Instituto Nacional de las Mujeres en su rol de coordinación de políticas, en el proceso de la territorialización de las políticas públicas PIEG y PLANOVI para que retomen las necesidades, demandas y particularidades de las mujeres en los ámbitos local, territorial y regional.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Propuestas

Se fortalecerá la gestión de las Políticas Nacionales PIEG y PLANOVI mediante la inclusión de los compromisos de sus planes de acción en la planificación y presupuestación de las instituciones públicas, para garantizar su efectivo cumplimiento.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Promover el fortalecimiento de instancias de igualdad de género y de atención a las mujeres en las municipalidades, para que se conviertan en instituciones claves para la promoción de los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el nivel local.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Promover alianzas de instituciones públicas con otros actores estratégicos, tales como organizaciones sociales, academia, gobiernos locales y empresas privadas (con fines y sin fines de lucro) para el avance hacia la igualdad de género y el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

No se realizarán contrataciones de ningún tipo con empresas privadas que incumplan o haya incumplido con derechos laborales de las mujeres como: discriminación salarial, señalamientos previos de tolerancia al acoso o violencia.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Partido Frente Amplio

Promover el fortalecimiento de los sistemas de información, registros administrativos, datos e indicadores sensibles a las diversidades y desigualdades múltiples de las personas, que alimentan el Sistema de Indicadores de Género del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC que permita dar cuenta del estado de situación y condición de las mujeres y hombres en Costa Rica.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Impulsar la aprobación de normativa para la creación de un Sistema Nacional para la Igualdad y Equidad de Género que establezca obligaciones a todas las instituciones públicas para el cumplimiento de las políticas nacionales de igualdad de género y prevención y atención de la violencia.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

1. Prestar especial atención para que los servicios públicos tomen en cuenta las necesidades, condiciones y demandas de las mujeres, respetando los enfoques de género, derechos humanos, multiculturalidad e interseccionalidad.
2. Garantizar al Instituto Nacional de la Mujer los recursos necesarios para mantener y lograr ampliar los servicios de atención que se le brindan a las mujeres a lo largo del país.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Fortalecer el trabajo interinstitucional e intersectorial en la emisión de criterios técnicos y propuestas de proyectos que tienen como población meta las mujeres colocando como punto de partida las necesidades sociales, económicas, laborales o culturales de la población.

Fortalecimiento de la institucionalidad pública

Propuestas

1. Darle rango de Ministerio al PANI con el fin de que lidere con mayor solvencia la institucionalidad pública relacionada con atención y servicios dirigidos.
2. Priorizar los recursos para profundizar la regionalización del PANI.
3. Suprimir los impedimentos legales y administrativos que obligan al PANI a subejecutar sus recursos.

Niñez y Adolescencia

1. Presupuestar al PANI los recursos que le correspondan de acuerdo con los destinos específicos establecidos en la ley y las sentencias de la Sala Constitucional y la Sala Primera.
2. Transformar la red de cuidado infantil en un Seguro Social de Desarrollo Humano Integral.

Niñez y Adolescencia

Reformar el SNPI a través de una ley que lo fortalezca tanto a nivel local, como regional y nacional, dando mayor peso al Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia en la supervisión de las políticas nacionales.

Niñez y Adolescencia

Procurar robustecer los programas preventivos primarios para potenciar la crianza positiva, a partir de la consolidación de un programa nacional de educación familiar.

Niñez y Adolescencia

Partido Frente Amplio

Atender las recomendaciones formuladas por la Procuraduría General de la República (C-214-2021) y de la Contraloría General de la República (Informe DFOE-SOC-IF00022-2019) con el fin de garantizar acceso universal al programa, mejorar la articulación de los distintos actores y modalidades de cuidado, entre otros aspectos.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Mejorar la coordinación y el trabajo mancomunado de la red de cuidado con los Centros de Educación y Nutrición (CEN) y los Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CINAI).

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Reorganizar los procedimientos administrativos y judiciales para aplicar medidas de protección y resolver sobre medidas de cuidado temporal y acogimiento familiar, declaratorias de abandono y trámites de adopción de personas menores de edad

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Crear consultorios para la atención profesional de conflictos familiares y de pareja orientados a la resolución alternativa de conflictos, la negociación, el manejo de las emociones violentas, la gestión del cambio y la construcción de cultura de paz.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Propuestas

Retomar el proyecto de Ley de Acogimiento Familiar que actualmente se discute en la Asamblea Legislativa (expediente 20.067), incorporando las observaciones técnicas formuladas por instituciones y organizaciones dedicadas a la protección de la niñez, así como los lineamientos sobre la materia de organismos internacionales de derechos humanos.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Modificar la normativa que regula la atención institucional de personas menores de edad en estado de abandono y situación de calle, para garantizar que no se corte abruptamente la atención a las personas jóvenes que han crecido en albergues, cuando cumplen la mayoría de edad.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Crear un programa especial para dar continuidad a la atención a las personas jóvenes que han crecido en albergue, y se promover su acceso a la educación superior, para universitaria o técnica en sus distintas modalidades.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Suprimir todas las disposiciones internas de la CCSS y requisitos arbitrarios impuestos por dicha institución que han venido limitando el acceso gratuito al seguro de salud para las personas menores de edad y las mujeres embarazadas, en cumplimiento de la obligación establecida en el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Partido Frente Amplio

Reformular la Política Nacional de Salud Mental para que se incorpore como eje transversal la atención específica de la niñez y la adolescencia en su diversidad, prestando atención particularmente a sus condiciones específicas como identidad de género, orientación sexual, etnia, clase, zona geográfica, entre otras, incluyendo la necesaria coordinación interinstitucional para el desarrollo e implementación de una estrategia para prevenir el suicidio adolescente.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Asegurar el cumplimiento efectivo y real del componente de salud sexual y reproductiva de la Norma Nacional para la Atención Integral de la Salud de las Personas Adolescentes.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Continuar desarrollando y consolidar una estrategia nacional coordinada, conjunta y sostenida, para la prevención y erradicación del trabajo infantil y el fortalecimiento de la lucha contra la explotación laboral de personas trabajadoras adolescentes.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Fortalecer el funcionamiento, los tiempos de respuesta y la efectividad de las intervenciones de las oficinas locales del PANI, así como su coordinación con los juzgados de familia, los gobiernos locales y otras instituciones para garantizar la protección de la niñez.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Propuestas

Promover la simplificación y agilización de procedimientos internos y la revisión de competencias del PANI, con el fin de evitar retrasos injustificados y promover una resolución pronta de casos con base en el principio del interés superior de la persona menor de edad.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Consolidar la reglamentación y optimizar los procedimientos de protección especial establecidos en el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Red Nacional de Cuido y Desarrollo

Desde el PANI se coordinará con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el sector turístico, el desarrollo de campañas para desestimular y denunciar el turismo sexual hacia Costa Rica y combatir la promoción de nuestro país como destino atractivo para la explotación sexual de niños y niñas.

Trata, explotación sexual de menores y otras formas de violencia

El PANI coordinará con la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) la aplicación de la legislación que promueve el intercambio de información con otras naciones, para crear una base de datos de ofensores sexuales extranjeros con antecedentes por este tipo de delitos que facilite el impedimento de ingreso al país o bien su inmediata detención (Ley 9177).

Trata, explotación sexual de menores y otras formas de violencia

Partido Frente Amplio

Retomar las iniciativas para regular la comercialización en el país de juguetes bélicos que promueven la violencia entre las y los niños, y promover los juguetes educativos y estimulantes.

Trata, explotación sexual de menores y otras formas de violencia

1. Aplicar de forma prioritaria una estrategia integral para enfrentar la elevada mortalidad infantil en la provincia de Limón y otras zonas donde ésta persiste.
2. Consolidar el Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, articulado al SNPI y liderado por el CONARE.

Seguimiento a recomendaciones internacionales

Promover que todas las acciones y medidas recogidas en la política de primera infancia den prioridad a las niñas y niños indígenas y afrodescendientes, reconociendo su derecho a tener acceso continuo a servicios básicos, atención en salud y óptima alimentación.

Seguimiento a recomendaciones internacionales

Promover la participación de las niñas, niños y personas adolescentes, particularmente de aquellas organizaciones de personas menores de edad indígenas, con discapacidad, LGBTIQ+, afrodescendientes y migrantes, en los procesos de formulación, implementación, monitoreo y fiscalización de las políticas y programas públicos relativos a sus derechos.

Seguimiento a recomendaciones internacionales

Propuestas

Fortalecer las iniciativas de investigación sobre políticas de niñez y adolescencia, como base para promover la toma de decisiones basada en evidencia.

Seguimiento a recomendaciones internacionales

Garantizar el acceso a dietas saludables para erradicar todas las formas de malnutrición, por medio de las siguientes acciones:

Seguimiento a recomendaciones internacionales

Promover un etiquetado frontal de advertencia en todos aquellos productos alimenticios altos en sodio, azúcares, calorías, grasas, grasas saturadas, grasas trans y cuyo consumo es dañino para la salud.

Seguimiento a recomendaciones internacionales

Formular junto a UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud, Universidades Públicas y Colegio de Profesionales en Nutrición una ley de promoción de la alimentación saludable donde se regule la publicidad de alimentos procesados y ultraprocesados, bebidas azucaradas y alimentos dirigidos a niñas y niños altos en sodio, grasas, azúcares, cafeína.

Seguimiento a recomendaciones internacionales

Partido Frente Amplio

1. Promover la ampliación de los espacios de participación política de la juventud.
2. Crear un Ministerio de Juventud para combatir la invisibilización de este importante sector de la población.

Derechos de las personas jóvenes

Reformar la Ley General de la Persona Joven para que esté acorde a los convenios en la materia que nuestro país ha suscrito y ratificado, por medio de las siguientes acciones:

Derechos de las personas jóvenes

Fortalecer la independencia y profundizar la democratización de los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ) para que se conviertan en entes fiscalizadores y dinamizadores de las políticas de juventud en sus respectivos cantones.

Derechos de las personas jóvenes

Cambiar la forma de elección de la presidencia de los CCPJ, para que esta se elija en el seno de cada Comité y no en los concejos municipales.

Derechos de las personas jóvenes

Propuestas

Establecer que los CCPJ deben elaborar sus presupuestos anuales de manera participativa, mediante el uso de las audiencias públicas y demás consultas populares.

Derechos de las personas jóvenes

Reformar el sistema de ejecución presupuestaria de los CCPJ, para facilitar la ejecución directa de sus recursos a través de una personería jurídica propia.

Derechos de las personas jóvenes

Establecer una instancia de apoyo técnico municipal, con al menos un profesional calificado para la promoción juvenil, encargado de dar asistencia técnica y operativa que asegure el cumplimiento de los planes de acción de los CCPJ.

Derechos de las personas jóvenes

Fortalecer la incorporación, como eje transversal, del acceso al trabajo decente en las políticas de juventud, mediante un proceso participativo de consulta a las personas jóvenes de todo el país y de conformidad con los principios de la Convención Iberoamericana de Derechos de las y los Jóvenes (CIDPJ).

Derechos de las personas jóvenes

Partido Frente Amplio

Consolidar el programa nacional de Promoción del Empleo Juvenil para facilitar la capacitación a las personas jóvenes sobre lo concerniente a la inserción, preparación, vocación y derechos laborales, así como la intermediación para la consecución de empleo y la promoción de emprendedurismo con apoyo técnico apropiado, por medio de las siguientes acciones:

Derechos de las personas jóvenes

Brindar capacitación a la juventud, orientada a adquirir herramientas para una futura inserción en los espacios laborales y tener conocimiento en temas concernientes a su desarrollo y estabilidad dentro del mercado laboral.

Derechos de las personas jóvenes

Generar las condiciones para ampliar el acceso a fuentes de trabajo digno, con derechos laborales y garantías sociales para las personas jóvenes.

Derechos de las personas jóvenes

Programa de Autogestión Económica para la Juventud, por medio de las siguientes acciones:
1. El observatorio debe evaluar el impacto que generan los proyectos de autogestión.

Derechos de las personas jóvenes

Propuestas

Establecer un monto sobre los rendimientos generados por los bancos para dedicarlo a créditos en condiciones preferenciales dirigidos hacia el desarrollo de micro y pequeñas empresas, cooperativas de autogestión y otras iniciativas de economía social, conformadas por personas con edades entre los 18 y 35 años.

Derechos de las personas jóvenes

Incentivar los emprendimientos locales liderados por personas jóvenes y promover la participación de cooperativas, grupos comunales y otros actores sociales en el desarrollo de estos emprendimientos.

Derechos de las personas jóvenes

Todos los proyectos que sean acreedores de préstamos deben seguir programas de capacitación y asesoría técnica, con el fin de ofrecer conocimientos básicos en áreas de gestión empresarial y actividades económicas específicas.

Derechos de las personas jóvenes

Constante monitoreo y medición de la efectividad del programa por medio del Observatorio de la Persona Joven. El observatorio debe generar insumos por medio de los cuales se establezcan necesidades del mercado costarricense en relación con las necesidades y derechos de las personas jóvenes.

Derechos de las personas jóvenes

Partido Frente Amplio

1. Promover y garantizar la libre sindicalización de las personas jóvenes y la organización y atención especial de las y los trabajadores menores de edad en las empresas en que trabajan.
2. Fortalecer programas de equidad y multiplicar oportunidades de acceso a la educación superior.

Derechos de las personas jóvenes

Promover la derogatoria de la prohibición establecida en el Código de Trabajo que impide a las personas trabajadoras menores de edad formar parte de órganos directivos de sindicatos, por ser contraria a la Convención Iberoamericana de Derechos de las y los Jóvenes.

Derechos de las personas jóvenes

Acceso a la cultura para la juventud, por medio de:

1. Desarrollar proyectos culturales permanentes en las comunidades.
2. Apoyar las iniciativas y expresiones culturales de las personas jóvenes (ver el capítulo sobre Políticas Culturales).

Derechos de las personas jóvenes

Ampliar el acceso y uso educativo, creativo y productivo de la tecnología.

Derechos de las personas jóvenes

Propuestas

Crear espacios para la práctica del arte, el deporte y la recreación, especialmente en las comunidades con mayor vulnerabilidad y problemas sociales.

Derechos de las personas jóvenes

Promover la recuperación de espacios públicos que hoy se encuentran en estado de abandono y deterioro.

Derechos de las personas jóvenes

Priorizar la justicia restaurativa y transformativa, de forma tal que se garanticen y prioricen siempre que sean posibles las medidas alternativas a las penas de prisión en personas adolescentes y jóvenes.

Derechos de las personas jóvenes

Desarrollar un proceso sistemático de revisión de la legislación nacional, incluyendo la Constitución Política y la normativa que rige materias como la civil, de familia, penal, del trabajo y de educación para eliminar términos peyorativos hacia las personas con discapacidad.

Derechos de las personas con discapacidad

Partido Frente Amplio

Fortalecer al CONAPDIS en su doble papel de rector especializado en brindar servicios de apoyo, atención integral y ayudas técnicas a la población con discapacidad.

Derechos de las personas con discapacidad

1. Crear un Foro Nacional de las Personas con Discapacidad, como instancia permanente de participación para la consulta y discusión de las políticas públicas.
2. Adoptar medidas eficaces para combatir la discriminación por motivos de discapacidad.

Derechos de las personas con discapacidad

Consolidar e implementar una estrategia nacional para garantizar el acceso a fuentes de trabajo digno para las personas con discapacidad, por medio de las siguientes acciones:

Derechos de las personas con discapacidad

Crear redes de inserción laboral para las personas con discapacidad.

Derechos de las personas con discapacidad

Propuestas

Exigir el cumplimiento de la Ley 8862 que reservó al menos un 5% de plazas vacantes para personas con discapacidad en los procesos de contratación de personal del Estado, aplicando sanciones para los jefes que ignoren esta obligación.

Derechos de las personas con discapacidad

Extender la obligación de contratar un porcentaje de personas con discapacidad a la empresa privada, especialmente grandes empresas y crear incentivos para las empresas que realicen estas contrataciones por encima de los mínimos requeridos.

Derechos de las personas con discapacidad

Emitir una directriz dirigida a ministerios e instituciones públicas, para dar prioridad en la adjudicación de contratos para prestar servicios en dichas instituciones a cooperativas integradas por personas con discapacidad.

Derechos de las personas con discapacidad

Incorporar a la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad un capítulo sobre accesibilidad informática y a las nuevas tecnologías, incluyendo el acceso a trámites y servicios públicos en línea.

Derechos de las personas con discapacidad

Partido Frente Amplio

Impulsar una arquitectura web plenamente accesible para las personas con discapacidad.

Derechos de las personas con discapacidad

Velar por el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en la Ley 7600, tanto para las instituciones públicas como para el sector privado.

Derechos de las personas con discapacidad

Mejorar significativamente los instrumentos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad usuarias del transporte público.

Derechos de las personas con discapacidad

Promover de forma decidida y prioritaria la desinstitutionalización de las personas con discapacidad y, en consecuencia, su salida de centros de salud y albergues públicos y privados. En su lugar se fomentará la permanencia de estas personas con sus familias y su vinculación con sus comunidades, mediante la creación y el fortalecimiento de los servicios comunitarios de apoyo y acompañamiento requeridos.

Derechos de las personas con discapacidad

Propuestas

Instaurar un modelo de educación inclusiva para las niñas, niños y personas con discapacidad, por medio de las siguientes acciones:

Derechos de las personas con discapacidad

Reforzar los programas de formación y capacitación de docentes basados en el paradigma de la educación inclusiva. Fomentar que los planeamientos de las y los educadores sigan un diseño universal del aprendizaje, que potencie el modo de aprender e interactuar sensorialmente de cada persona.

Derechos de las personas con discapacidad

Extender las medidas y los servicios de apoyo (personal docente capacitado, uso de lenguajes Braille y LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, etc.) a todos los niveles educativos, desde preescolar hasta secundaria en todas las instituciones educativas públicas del país.

Derechos de las personas con discapacidad

Promover que los Centros de Educación Especial atiendan a las poblaciones con menor funcionalidad de manera prioritaria, brindando acompañamiento y asesoría a los padres y madres de familia en la convivencia y adecuado uso de los apoyos sociales.

Derechos de las personas con discapacidad

Partido Frente Amplio

Fomentar la creación de centros de atención diurna y educación para adultos con discapacidades severas en todas las regiones del país.

Derechos de las personas con discapacidad

Velar por el efectivo cumplimiento y la implementación en nuestro ordenamiento jurídico de los compromisos asumidos por el Estado costarricense en la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores.

Derechos de las personas adultas mayores

Incrementar del 2% al 4%, de forma gradual durante los próximos cuatro años, los recursos que el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF). Estos recursos se utilizarán para fortalecer los programas de asistencia, ayudas técnicas y acompañamiento integral para las personas adultas mayores en condición de pobreza en todo el territorio nacional.

Derechos de las personas adultas mayores

Dar seguimiento a la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2021-2031, evaluar y revisar el proceso de aplicación de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (2011-2021), con el objetivo de proponer los ajustes necesarios para garantizar los derechos humanos, la dignidad y la calidad de vida de las personas adultas mayores, con un enfoque de igualdad de género.

Derechos de las personas adultas mayores

Propuestas

1. Consolidar y fortalecer el Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para Personas Adultas Mayores en Situación de Dependencia (SINCA), a través de diversas modalidades.
2. Reforzar el derecho a una pensión digna de las personas adultas mayores, por medio de las siguientes acciones:

Derechos de las personas adultas mayores

1. La CCSS, con el apoyo del CONAPAM y de la Defensoría de los Habitantes, abrirá un proceso para revisar todos aquellos casos de personas adultas mayores que no tienen suficientes cuotas para obtener una pensión por el Seguro de Pensiones (IVM).
2. Revisar las políticas de devolución de los recursos del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral que aplican las operadoras de pensiones.

Derechos de las personas adultas mayores

Como parte del compromiso de pagar la deuda del Estado con la seguridad social, esta se cancelará progresivamente con FODESAF, en aras de permitir un incremento del monto de las pensiones del Régimen No Contributivo (RNC) para personas adultas mayores en condición de pobreza, administrado por la Caja.

Derechos de las personas adultas mayores

1. Revisar la asignación de las pensiones del RNC, para garantizar que se destinen a personas que realmente las necesitan.
2. Revisar las políticas de devolución de los recursos del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral que aplican las operadoras de pensiones.

Derechos de las personas adultas mayores

Partido Frente Amplio

Garantizar la aplicación, en todos los ámbitos de la Administración Pública, del principio de trato diferenciado y preferencial a favor de las personas adultas mayores.

Derechos de las personas adultas mayores

Desarrollar acciones coordinadas con el MTSS para promover oportunidades de trabajo digno para las personas adultas mayores y garantizar la defensa de sus derechos laborales.

Derechos de las personas adultas mayores

Desarrollar un sistema especial para prevenir y corregir situaciones de abuso y maltrato contra las personas adultas mayores en la prestación de servicios públicos y realización de trámites administrativos.

Derechos de las personas adultas mayores

1. Fortalecer al CONAPAM en sus funciones de protección y representación legal auxiliar de las personas adultas mayores en casos de violencia de cualquier tipo socio-familiar y delictiva.
2. Ampliar y actualizar las causales de indignidad establecidas en el Código Civil, para que abarquen las distintas conductas de violencia, maltrato y abandono que sufren las personas adultas mayores.

Derechos de las personas adultas mayores

Propuestas

Reformar el Código Civil y el Código de Familia para prevenir los actos despojo de las personas adultas mayores de sus bienes por parte de familiares y cuidadores, declarando la nulidad de este tipo de prácticas que cada vez son más recurrentes.

Derechos de las personas adultas mayores

Retomar el proyecto de ley del Frente Amplio que pretende reformar el Código Penal para tipificar adecuadamente y sancionar los abusos sexuales cometidos contra personas adultas mayores.

Derechos de las personas adultas mayores

1. Desarrollar campañas de sensibilización y de prevención de la violencia contra las personas adultas mayores.
2. Fortalecer los programas de la CCSS para la promoción de la salud mental de las personas adultas mayores.

Derechos de las personas adultas mayores

Reactivar la discusión y tramitación legislativa de la Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Partido Frente Amplio

Proponer la organización de un Congreso Nacional de Pueblos Indígenas y un Congreso Nacional de Afrodescendientes con la participación de organizaciones de todos los territorios indígenas y de las comunidades de afrodescendientes, respectivamente.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Promover el diálogo social con la participación de las comunidades indígenas en torno a su desarrollo autónomo de acuerdo a las características de cada pueblo y territorio, el cumplimiento de los derechos humanos y la igualdad de género.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Cumplir estrictamente con la obligación del Estado costarricense de consultar a las comunidades indígenas respecto de cualquier tipo de proyectos o iniciativas susceptibles de afectar sus derechos o que apunten a la exploración, explotación y/o extracción de recursos naturales en sus territorios.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Hacer cumplir la ley y ejecutar acciones eficaces e inmediatas en apoyo a las luchas de las comunidades indígenas para recuperar sus tierras que actualmente se encuentran ocupadas ilegalmente, por medio de las siguientes acciones:

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Propuestas

Proteger la vida y la integridad de las familias indígenas que luchan por sus tierras y detener cualquier brote de violencia.

Derechos de las personas adultas mayores

Denunciar y sancionar cualquier manifestación de racismo y agresión.

Derechos de las personas adultas mayores

Solicitar a la Procuraduría General de la República que active las acciones legales que sean necesarias para reivindicar las tierras indígenas ocupadas ilegalmente.

Derechos de las personas adultas mayores

Dar directriz al INDER para que asuma como prioridad la asignación de recursos para financiar los procesos de recuperación de tierras y ponga en marcha un plan de acción inmediata para los territorios indígenas.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Partido Frente Amplio

Abrir procesos de diálogo y resolución alternativa de conflictos con personas no indígenas, con el fin de alcanzar una solución pacífica y concertada de los conflictos de tierras, en el marco del respeto a los convenios internacionales suscritos por nuestro país y de la legislación nacional.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Realizar una campaña de comunicación donde se visualicen los aportes de los pueblos indígenas, sus tradiciones y derechos.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Propuestas

Exigir el efectivo cumplimiento, por parte de los centros de salud públicos y privados, de su obligación de contar con protocolos especializados para la atención de las personas indígenas y dar capacitación a su personal sobre las necesidades y condiciones particulares de esta población.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Crear una unidad especializada de la Inspección General de Trabajo para la protección de los derechos laborales de las personas trabajadoras indígenas y la prevención de situaciones de explotación laboral y otras violaciones a sus derechos humanos.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Garantizar el derecho de las niñas y los niños indígenas y afrodescendientes a aprender sus idiomas originarios o tradicionales, así como a recibir lecciones sobre su historia, tradiciones culturales, ciencias y tecnologías.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Reconocer el inglés limonense de los pueblos afrodescendientes de Costa Rica como idioma oficial y respetar su utilización en los nombres de sitios y lugares públicos.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Partido Frente Amplio

Seguir impulsando el proyecto de ley de reforma constitucional para establecer la obligación de las universidades públicas de asignar cuotas de ingreso a sus distintas carreras para estudiantes indígenas y afrodescendientes,

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Resguardar el conocimiento tradicional de las comunidades indígenas y afrodescendientes sobre los usos de la biodiversidad mediante el ejercicio efectivo de su derecho al consentimiento informado previo y la objeción cultural sobre cualquier forma de acceso a dicho conocimiento.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Promover programas de capacitación en las comunidades indígenas sobre el aprovechamiento de los llamados incentivos ambientales.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Avanzar en la elaboración de planes para que el ordenamiento territorial de las comunidades indígenas sea definido por éstas.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Propuestas

Regular la intermediación en la comercialización de productos agropecuarios producidos en las comunidades indígenas y fomentar redes de comercio solidario. Apoyar redes de turismo cultural indígena en los territorios y ofrecer capacitación para su ejecución.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Promover la adecuada implementación de la Ley N° 9593 del 24 de Julio del 2018 de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Promover la aprobación definitiva del proyecto de reforma constitucional, para establecer representación directa de los pueblos indígenas en la Asamblea Legislativa, mediante el nombramiento de al menos dos diputadas o diputados indígenas (aumentando el número total de curules a 59) que serán elegidos por las personas indígenas que habitan los territorios indígenas del país.

Población adulta mayor y con discapacidad

Velar por el cumplimiento de la Ley N° 9710 de Protección del Derecho a la Nacionalidad de la Persona Indígena y Garantía de Integración de la Persona Indígena Transfronteriza.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Partido Frente Amplio

Garantizar la protección especial del Estado y sus instituciones de los derechos culturales, sociales, económicos y territoriales de los pueblos afrodescendientes en Costa Rica.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

1. Promover la consolidación con seguridad jurídica de los derechos históricos de las personas afrodescendientes sobre las tierras que habitan.
2. Impulsar y respaldar la aprobación en la Asamblea Legislativa del proyecto de Ley Marco para Prevenir y Sancionar todas las formas de Discriminación, Racismo e Intolerancia (expediente 20.174).

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Promover un proyecto de ley para que las Municipalidades que dentro de su jurisdicción contienen territorios indígenas, destinen un presupuesto específico para la atención de las vías de comunicación dentro de estos.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Coordinar con organizaciones como la SUTEL y el ICE con el fin de materializar proyectos que hagan realidad el acceso a internet y telefonía de los territorios indígenas.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Propuestas

1. Velar porque el acceso a los servicios sea inclusivo.
2. Promover el 31 de agosto, día de las personas negras y de la cultura afrodescendiente, sea celebrada a nivel nacional y en igual escala que la del 25 de julio.
3. Establecer y reforzar una atención diferenciada para las personas indígenas en trámites digitales o telefónicos de diversas instituciones del Estado.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Incentivar que los bonos de vivienda que se otorguen en los territorios indígenas contemplen la posibilidad de construir viviendas con pertinencia cultural de acuerdo a los parámetros y tradiciones de los pueblos indígenas.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

Promover que todas las instituciones públicas coordinen sus acciones con diferentes organizaciones de los territorios indígenas.

Pueblos Indígenas y Población Afrodescendiente

1. Creación y fortalecimiento de institucionalidad inclusiva para una ciudadanía LGBTIQ+, esto con acciones afirmativas como:
2. Impulsar estadísticas oficiales inclusivas, así como estudios específicos sobre la situación de la población LGBTIQ+ y la discriminación por orientación sexual, identidad de género y características sexuales.

Igualdad y Población LGBTIQ+

Partido Frente Amplio

Priorizar incorporar estos elementos en el quehacer sistemático del INEC mediante una reforma a la Ley 9694, así como en la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva bajo la dirección del Ministerio de Salud. Además, se invertirá en el desarrollo y aplicación de una primera Encuesta Nacional sobre Discriminación, donde se consideren estas causales y condiciones, incluidas en el ámbito de las familias.

Igualdad y Población LGBTIQ+

Promover la creación de un Instituto Nacional contra la Discriminación que sea el ente rector en la materia, al tiempo que coordine, diseñe e implemente políticas públicas nacionales para prevenir toda forma de discriminación.

Igualdad y Población LGBTIQ+

Incluir de forma específica, real y efectiva las demandas y realidades de mujeres pertenecientes a esta comunidad en la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa Rica. Crear en el INAMU un área sobre diversidad sexual y derechos de mujeres lesbianas, bisexuales, no binarias y trans.

Igualdad y Población LGBTIQ+

Fomentar los procesos de negociación de las convenciones colectivas la inclusión de acciones afirmativas para las poblaciones LGBTIQ+, cláusulas antidiscriminatorias y el reconocimiento a todas las formas de familias.

Igualdad y Población LGBTIQ+

Propuestas

Establecer la obligatoriedad de la creación y mantenimiento activo de una Comisión Institucional de Diversidad Sexual para cada una de las instituciones del gobierno central, descentralizadas y autónomas.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Robustecer la Secretaría Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud y los programas regionales de prevención del suicidio, para que incluyan en sus ejes de acción la intervención y prevención urgente dirigida a niñas, adolescentes y personas jóvenes LGBTIQ+.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

1. Fortalecer y fiscalizar la capacitación en torno al respeto e inclusión de la diversidad sexual y de género, en la prestación de los servicios dentro de todas las instituciones del Estado.

2. Mantener la figura del Comisionado Presidencial para Asuntos de la Población LGBTIQ+ pero su elección se hará a partir de una terna propuesta por movimientos de sociedad civil organizada.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Desarrollar una política exterior feminista y con enfoque de diversidades, por lo cual se promoverá el multilateralismo y la cooperación para abordar las desigualdades 117 estructurales entorno la desigualdad de género.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Partido Frente Amplio

Educación en diversidad para la convivencia en sociedad, por medio de las siguientes acciones:

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Impulsar desde la primera infancia, una asignatura específica de educación integral en sexualidad.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Para garantizar la educación sexual integral como un derecho humano, se hará uso de la opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos con el fin de clarificar si la objeción de conciencia de los tutores legales debería o no prevalecer sobre el derecho de las niñas, adolescentes y personas jóvenes a recibir una educación sexual integral, laica y científica en todos los niveles.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Se promoverá junto a sociedad civil, el uso del Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, con la finalidad que sean las propias niñas, adolescentes y jóvenes, quienes, afectadas por la decisión de la Sala Constitucional en torno a la educación sexual y afectiva, realicen sus reclamaciones respecto a las implicaciones del fallo.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Propuestas

1. Instituir días nacionales de reconocimiento y memoria vinculado a las poblaciones LGBTIQ+.
2. Promover que en el currículo de carreras de educación y salud en la educación superior universitaria pública y privada, se incluyan temas como la comprensión de las formas de discriminación, su construcción y deconstrucción.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Introducir en el Congreso una iniciativa de Ley Integral para la población Trans, que incluya medidas vinculadas al reconocimiento pleno y expedito de su identidad de género, incluido el derecho de las personas menores de edad, así como la garantía de su derecho a la salud con respuesta a sus necesidades específicas en términos de afirmación de su identidad, seguro por el Estado, y para garantizar su acceso y goce a derechos económicos, sociales y culturales.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

1. Impulsar un plan de inserción laboral y fomento del empleo para las personas transexuales y transgéneros.
2. Continuar promoviendo la tipificación legal de los crímenes de odio motivados por razones de orientación sexual y/o identidad de género.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Con base en la Opinión Consultiva OC-24/17 se promoverán desde el Ejecutivo y el Legislativo los cambios administrativos y legales para el reconocimiento de la identidad de género de las personas no binarias.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Partido Frente Amplio

Procurar cambios en la legislación y promover una norma de atención en salud para personas intersex con el fin de evitar las intervenciones quirúrgicas u otros procedimientos innecesarios, a que son sometidos menores de edad intersexuales sin su consentimiento informado.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Potenciar programas de atención y apoyo a la población adulta mayor LGBTI que impidan la discriminación, rechazo o violencia hacia esta población.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Con base en la Declaración de Cartagena se buscará mejorar los mecanismos existentes para el estudio y otorgamiento de la condición de refugiado y el acceso a la protección subsidiaria por motivos de persecución fundada en la orientación sexual o identidad de género.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Promover cambios legales y administrativos para retirar cualquier tipo de apoyo o subvención pública a organizaciones o personas jurídicas que insulten, agredan o atenten contra la dignidad de las personas LGBTIQ+.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Propuestas

Garantizar el acceso ininterrumpido a los servicios de salud para personas con VIH incluyendo tratamiento antirretroviral.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Implementar la dispensación de la Profilaxis Pre-Exposición (PrEP) por varios meses, para poblaciones claves previamente definidas.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Asegurar el abastecimiento y distribución eficaz de los medicamentos antirretrovirales y la Profilaxis Preexposición (PrEP).

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Facilitar el acceso a la prueba de VIH.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Partido Frente Amplio

Insistiremos con el proyecto que presentamos respecto a la prohibición y sanción de las mal llamadas “terapias” de reconversión sexual y buscaremos ampliar sus alcances para aquellos clérigos que valiéndose de la libertad religiosa, pretenden tener libertad para aplicar esta clase de tortura.

Igualdad y Población
LGBTIQ+

Identificar agrupaciones interesadas en participar en la gestión de la promoción del deporte LGBTIQ+.

Deporte LGBTIQ+

Desarrollo del Día del Deporte Diverso (19 de febrero).

Deporte LGBTIQ+

Fomentar en los diferentes niveles del deporte costarricense agrupaciones de deporte con enfoque de diversidad.

Deporte LGBTIQ+

Propuestas

Gestión de convenios público-privados para el ayudar el financiamiento de actividades relacionadas con el fomento del deporte para personas de la población.

Deporte LGBTIQ+

Modificar el la Ley Contra el Hostigamiento y Acoso en el Deporte para incluir un artículo o lenguaje que incluya la protección contra discriminación por orientación sexual o de género.

Deporte LGBTIQ+

Modificar la Ley 7800 para garantizar la práctica del deporte y la recreación para las personas LGBTIQ.

Deporte LGBTIQ+

Organizar y ejecutar los Juegos Diversos de Costa Rica.

Deporte LGBTIQ+

Partido Frente Amplio

Desarrollar una política pública para la promoción de Costa Rica como país que le da la bienvenida a deportistas LGBTIQ+ como estrategia para la activación económica y la diversificación de la marca país.

Deporte LGBTIQ+

Postulación, organización y ejecución de Juegos Diversos Internacionales a nivel centroamericano, latinoamericano y mundiales.

Deporte LGBTIQ+

1. Fortalecer la inspección laboral para garantizar el respeto de los derechos:
2. Diseñar y ejecutar una política nacional de empleo con enfoque de género y derechos humanos para la protección de los derechos laborales de las personas trabajadoras.
3. Impulsar la aprobación del proyecto de Ley para el Fortalecimiento de la Inspección General de Trabajo .

Derechos Laborales

Ampliar la cobertura y la presencia en el territorio de la Inspección General de Trabajo.

Derechos Laborales

Propuestas

Implementar las inspecciones de trabajo con enfoque de género para detectar de manera efectiva situaciones de discriminación en el proceso de contratación, otorgamiento de incentivos y de oportunidades.

Derechos Laborales

1. Impulsar desde el MTSS campañas de promoción, defensa, divulgación y exigibilidad de los derechos laborales en las comunidades donde existen mayores índices de violaciones laborales.
2. Fomentar el cumplimiento en el pago efectivo de los salarios mínimos en todos los sectores laborales.

Derechos Laborales

Recalificar y actualizar las categorías salariales de quienes laboran en el campo, en oficios domésticos y en otros sectores que sufren altos niveles de explotación y discriminación.

Derechos Laborales

1. Restablecer la fijación semestral de salarios mínimos.
2. Avanzar la iniciativa para crear una Ley del Salario Mínimo Vital, que modifique la fórmula de fijación de salarios mínimos.

Derechos Laborales

Partido Frente Amplio

Promover la consolidación de la Defensa Pública Laboral creada mediante la reforma procesal laboral, para dar asistencia legal 124 gratuita a personas trabajadoras de bajos ingresos.

Derechos Laborales

Promover la negociación colectiva por rama de actividad y por cadena de valor.

Derechos Laborales

Impulsar una reforma legislativa y administrativa para establecer el marco legal y el procedimiento adecuado y efectivo para denunciar, investigar y sancionar a quienes paguen inferior salario a las mujeres en idénticas condiciones de idoneidad y eficiencia.

Derechos Laborales

Presentar una reforma legislativa que recogerá las iniciativas más exitosas del derecho comparado sobre acciones afirmativas para combatir prácticas discriminatorias contra las mujeres en procesos de contratación y movilidad laboral.

Derechos Laborales

Propuestas

Avanzar en la firma y ratificación del Convenio contra la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y continuar respaldando las iniciativas que buscan crear legislación especial para prevenir y sancionar el acoso y hostigamiento laboral.

Derechos Laborales

Velar por la correcta aplicación del procedimiento especial para hacer respetar los fueros de protección, garantizar la aplicación de medidas cautelares inmediatas y otorgar garantías de debido proceso, reinstalación y protección integral a las personas afectadas, e incluir en la legislación la prohibición explícita de discriminación laboral por orientación sexual e identidad de género.

Derechos Laborales

Desarrollar la cobertura de la red nacional de cuidado y apoyo mediante el cofinanciamiento de servicios formales de cuidado; ampliar la licencia por maternidad a seis meses y universalizar las licencias por paternidad con financiamiento solidario, sin afectar a pequeñas empresas. Además promover la corresponsabilidad de los padres en el cuidado de los hijos e hijas.

Derechos Laborales

Desarrollar e implementar un plan piloto para reconocer el valor del trabajo no remunerado de mujeres en situación de pobreza extrema cuidadoras de personas dependientes, que no cuenten con posibilidades para vincularse a un empleo formal.

Derechos Laborales

Partido Frente Amplio

Fomentar la participación efectiva de representantes de los trabajadores y trabajadoras en el diseño de la política y legislación de empleo, así como promover la participación de las personas trabajadoras en la exigibilidad de los derechos y libertades sindicales y velar por el cumplimiento de la normativa de paridad en las organizaciones patronales y sindicales.

Derechos Laborales

1. Dignificar el trabajo agrícola para llevar el desarrollo a las zonas rurales.
2. Impulsar un proyecto de reforma al Código de Trabajo para garantizar el reconocimiento del pago del día semanal de descanso a todas las personas trabajadoras, que actualmente no se le reconoce a quienes se dedican al trabajo agrícola.

Derechos Laborales

Promover la aprobación de un proyecto de ley para garantizar el cumplimiento de los derechos laborales en los procesos de desalojo de predios rurales.

Derechos Laborales

Actualizar y mejorar los estándares nacionales para el uso de agroquímicos, los mecanismos de control y sanción por uso de sustancias altamente peligrosas que ya han sido prohibidas en otras jurisdicciones y continuar la lucha por hacer justicia a las personas trabajadoras afectadas.

Derechos Laborales

Propuestas

Combatir las prácticas discriminatorias que se están generalizando en algunas plantaciones agrícolas y otros centros de trabajo contra personas trabajadoras que han sufrido accidentes de trabajo. Denunciar y sancionar la confección de listas discriminatorias para negarles un nuevo empleo y otras prácticas.

Derechos Laborales

Promover la aprobación de la reforma constitucional para eliminar la injusta y anacrónica prohibición que impide a las personas trabajadoras migrantes que laboran en el país participar en órganos directivos de sindicatos, para defender sus derechos laborales.

Derechos Laborales

Firmar y someter a aprobación legislativa, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (Naciones Unidas), así como los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la materia.

Derechos Laborales

Proteger los derechos en el teletrabajo y las nuevas tecnologías.

Derechos Laborales

Partido Frente Amplio

Promover reformas a la legislación laboral para regular adecuadamente la actividad del teletrabajo como una modalidad voluntaria y reversible para ambas partes, sin debilitar ni desproteger los derechos y garantías de las personas trabajadoras, incluyendo los derechos a la desconexión digital fuera del horario de trabajo, a la intimidad y protección de datos y mecanismos compensatorios de los gastos incurridos por quienes trabajan en esta modalidad que deberán constar en un acuerdo de teletrabajo previo entre las partes.

Derechos Laborales

Incorporar en la legislación laboral el derecho de las personas que acrediten tener a su cargo el cuidado de menores de edad, personas con discapacidad o adultos mayores con quienes convivan, a horarios compatibles con las tareas de cuidado y reorganización de los tiempos de trabajo, ocio y cuidados, permisos, facilidades de acceso a centros de cuidados, así como facilidades de conectividad para el desarrollo de sus labores, atendiendo las diferencias entre pymes, medianas y grandes empresas.

Derechos Laborales

Impulsar ante los órganos judiciales el reconocimiento de la relación laboral subyacente entre las plataformas digitales de mensajería y transporte y quienes brindan su trabajo sin recibir reconocimiento laboral ni cobertura por riesgos del trabajo por sus servicios.

Derechos Laborales

Promover la aprobación de los proyectos de ley para frenar los abusos cometidos mediante la tercerización del trabajo (subcontrataciones) y otras formas de fraude en perjuicio de las personas trabajadoras.

Derechos Laborales

Propuestas

Promover el avance y aprobación del proyecto de ley para sancionar como delitos ciertas infracciones muy graves a los derechos humanos de las personas trabajadoras, como la explotación laboral de personas migrantes y en condición vulnerable y el incumplimiento deliberado de normas básicas de salud ocupacional.

Derechos Laborales

Apoyar el proyecto de ley para eliminar el injusto tope del auxilio de cesantía establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo, en casos de despidos sin justa causa o con responsabilidad patronal.

Derechos Laborales

Defender los derechos laborales frente a las amenazas de regresar a jornadas de hasta 12 horas sin reconocimiento por el tiempo extraordinario laborado.

Derechos Laborales

Rescatar y remozar los mecanismos tripartitos para garantizar la protección efectiva de los derechos de las personas trabajadoras en acciones públicas y sus servicios, reactivando el Consejo Superior de Trabajo y el Consejo Nacional de Salud Ocupacional.

Derechos Laborales

Partido Frente Amplio

1. Promover la discusión para avanzar hacia la definición de jornadas de 40 horas semanales para todas las personas trabajadoras.
2. Promover políticas institucionales de salud laboral para prevenir, desalentar y sancionar el acoso laboral en las instituciones públicas y privadas.

Derechos Laborales

Formular e implementar una Política Nacional de Participación Ciudadana, mediante las siguientes acciones:

Participación Ciudadana

Impulsar un nuevo estilo de gestión participativa del Poder Ejecutivo: convocar procesos de diálogo y concertación directa con las comunidades locales, teniendo como interlocutores a gobiernos locales, movimiento comunal y principales fuerzas vivas y organizaciones sociales.

Participación Ciudadana

Presupuestos participativos para permitir a las comunidades decidir de forma directa sobre prioridades en materia de inversión y desarrollo de obras y servicios públicos.

Participación Ciudadana

Propuestas

Gestión democrática de los recursos naturales: crear mecanismos de consulta vinculante a las comunidades locales sobre actividades, obras o proyectos que puedan causar graves impactos.

Participación Ciudadana

Consolidar el derecho de los gobiernos locales a dictar moratorias temporales o indefinidas sobre la realización en su territorio de actividades altamente dañinas para el ambiente, así como el derecho de las comunidades locales a solicitar estas moratorias y pronunciarse sobre ellas.

Participación Ciudadana

Impulsar la aprobación del proyecto de reforma a la Ley de la ARESEP para hacer posible la participación efectiva de las comunidades en las audiencias sobre aumentos en tarifas de servicios públicos.

Participación Ciudadana

Impulsar la aprobación del proyecto de reforma al Código Municipal para facilitar la convocatoria por iniciativa ciudadana a cabildos, plebiscitos y referendos cantonales y distritales (incluyendo el referendo para la revocatoria de mandato de alcaldías).

Participación Ciudadana

Partido Frente Amplio

1. Promover la organización autónoma de las comunidades como alternativa a las prácticas clientelistas y a la manipulación de los partidos tradicionales.
2. Recuperar el instrumento del referéndum para la aprobación de leyes de trascendencia nacional.

Participación Ciudadana

Ampliar y robustecer las medidas para garantizar la máxima transparencia en la función pública y el libre acceso de la ciudadanía a la información de interés público.

Participación Ciudadana

Desarrollar nuevos mecanismos y perfeccionar los existentes para promover la creación de políticas públicas con participación directa de la ciudadanía en el ámbito del Poder Ejecutivo.

Participación Ciudadana

Modernizar y democratizar los mecanismos electorales mediante:
1. Establecer mediante una reforma legal el voto preferente mediante listas localizadas para la elección de diputados y diputadas.

Participación Ciudadana

Propuestas

Promover y apoyar una reforma al artículo 96 de la Constitución Política y al Código Electoral (expediente 20.117) para facilitar que los recursos de la contribución estatal a los partidos políticos puedan utilizarse directamente para garantizar el derecho de todas las agrupaciones a divulgar sus propuestas en condiciones básicas de equidad.

Participación Ciudadana

Impulsar la incorporación en nuestra Constitución Política del instrumento democrático de revocatoria de mandato del Presidente o Presidenta de la República, las vicepresidencias y diputaciones, mediante referéndum.

Participación Ciudadana

Presentar e impulsar una reforma del Código Electoral para Modificar las absurdas reglas vigentes sobre el adelanto de la contribución estatal para financiar campañas políticas, que hoy, prácticamente niegan a la mayoría de partidos políticos el acceso oportuno a esta contribución y los dejan a merced de banqueros, casas encuestadoras y de intereses privados de grupos de poder económico.

Participación Ciudadana

Reformar las normas electorales sobre la rendición de cuentas de cara a procesos electorales para transparentar en tiempo real el manejo de las finanzas.

Participación Ciudadana

Partido Frente Amplio

Impulsar la aprobación del proyecto de ley para establecer la figura de las coaliciones electorales permanentes (expediente 21.835).

Participación Ciudadana

Impulsar la aprobación del proyecto de ley para limitar a un único periodo la reelección consecutiva de alcaldes y alcaldesas.

Participación Ciudadana

Impulsar que cada partido político deba contar con un mecanismo y órgano partidario permanente encargado de la transversalización de la perspectiva de género en su partido.

Participación Ciudadana

Equipo

Estudiantes coordinadores del proyecto:

David Leonardo Díaz González
Christopher Joseph Mora Román

Estudiantes participantes:

Allan Rojas Molina
Ana Catalina Chaves Arias
Diego Vargas Sanarrusia
Ricardo Zumbado González
Andrés Chinchilla Moreno
Darla Sofía Villarreal Medina

Rodrigo Pérez Vega Natalia Chavarría Lobo
Karla Lobo Carranza
Guillermo Cantillano Flores
Daniela Chinchilla Muñoz

Diagramación y artes:

Julissa Santamaría Cubero
Valeria Catherine Vargas Porras
Eldrimsson Díaz Eccleston
María Paula Cordero Zamora
Jonathan Madrigal Chinchilla

Docente responsable del Trabajo Comunal Universitario “Dialogando el presente”:
Licda. Rebeca Gu Navarro

Docente colaboradora **CIEP**:
Licda. Vanessa Beltrán Conejo

Responsable proyecto **UCR Electoral**:
Bach. Derek R. López Valverde

Comunicación y difusión:

Catalina Monge Rubí.
Kevin Fabricio Núñez Ávila.
Danika Porras Fernández.
Diego Andrés Vargas Sanarrusia

INSTANCIAS INVOLUCRADAS



Dialogando
el Presente
TCU-666

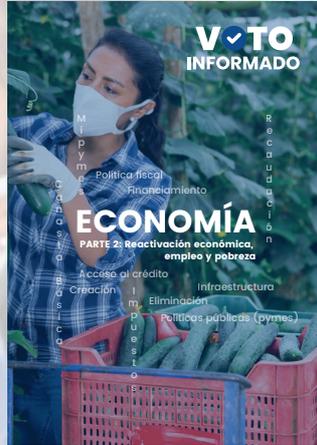


UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Ediciones



PARTE 1



PARTE 2

